

3
2ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

"ACATLAN"

**LA REORIENTACION DE LA POLITICA EXTERIOR SALINISTA
Y LA CUENCA OCCIDENTAL DEL PACIFICO (UN MODELO
DE INSERCIÓN DE LA INDUSTRIA PETROQUIMICA Y
QUIMICA)**

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

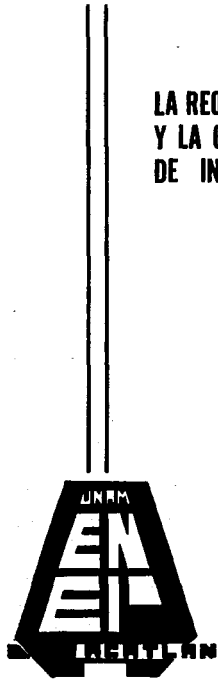
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A

EL VIA CASTRO VAZQUEZ



SANTA CRUZ ACATLAN, EDO. DE MEX. 1992



**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA REORIENTACION DE LA POLITICA EXTERIOR SALINISTA Y LA CUENCA OCCIDENTAL DEL PACIFICO (UN MODELO DE INSERCIÓN DE LA INDUSTRIA PETROQUIMICA Y QUIMICA)

INTRODUCCION

I. SITUACION GEOPOLITICA DE MEXICO ANTE LA CUENCA OCCIDENTAL DEL PACIFICO.

1.	Marco Internacional.	12
1.1	Importancia e interpretación de la Cooperación en la Cuenca Occidental del Pacifico.	15
1.1.1	La Conferencia de Cooperación Económica del Pacifico (CCEP): producto de un interés común.	18
1.2.	Conceptualización de la Cuenca del Pacifico en el contexto internacional.	23
1.3	Posición Geoestratégica de México.	29

II. REDISERAMIEN TO DE LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO: ASPECTO COMERCIAL.

2.	Reorientación de la Economía Mexicana hacia el exterior.	39
2.1	La Nueva Estrategia Comercial Mexicana: Modernización y Cambio Estructural.	44
2.1.1	La Inversión Extranjera: Instrumento Estratégico para el desarrollo de México.	52
2.1.2	Importancia y Situación actual de la infraestructura Mexicana.	60

III. SITUACION ACTUAL DE LA INDUSTRIA PETROQUIMICA Y QUIMICA EN MEXICO.

3.	Marco Jurídico de la Industria Petroquímica y Química en México.	65
3.1	Transferencia de Tecnología: Marcas y Patentes.	72
3.2	Productos y Servicios Mexicanos que se ofrecen a la Industria Petroquímica y Química.	76
3.2.1	Productos Químicos.	81
3.2.2	Catalizadores.	81
3.2.3	Procesos.	82
3.2.4	Servicios de Ingeniería.	83
3.2.5	Bienes de Capital.	85

IV. INSTRUMENTOS QUE PUEDEN CONTRIBUIR EN LA INSERCIÓN DEL MERCADO
EN LA CUENCA OCCIDENTAL DEL PACÍFICO.

4.	Presencia de México en la región.	86
4.1	Embajadas y Consulados.	92
4.2	Formación de Consorcios como un Frente Común en Proyectos Internacionales.	93
4.3.	Líneas de Crédito.	97
4.4.	Perfiles Petroleros de los Países de la Región.	101
	Conclusiones.	116

Bibliografía.

INTRODUCCION.

En los últimos años se ha fortalecido la tendencia hacia la formación de bloques comerciales regionales, de acuerdos bilaterales y de zonas de libre comercio.

Al respecto, las respuestas políticas y económicas de los gobiernos sobre la interacción entre los enfoques multilaterales y regionales de las relaciones comerciales se manifestaron primeramente de manera contradictoria y ambigua. Sin embargo, el tema ocupa hoy día un importante papel, debido, entre otros hechos a el surgimiento de los modos de producción compartida, que integran la producción de varios países que usan sus ventajas comparativas y aprovechan los beneficios de la especialización y de la división de trabajo, obteniendo con ello una mayor competitividad.

En este sentido, las integraciones regionales como la unificación de la Comunidad Europea, la formación del Mercado Norteamericano entre E.U.A., México y Canadá; y las propuestas a favor de un bloque comercial asiático (Cuenca del Pacifico), representan alternativas complementarias en función de los diversos grados de desarrollo y del avance tecnológico. Es por eso, que México debe ser partidario de estas oportunidades, para que de esta forma pueda fortalecerse de los beneficios que le traigan el ser parte de un bloque para diversificar su mercado.

En este marco y ante la importancia que representa la región del occidente del pacífico, en esta tesis se pretende realizar un análisis sobre la posibilidad que nuestro país tiene de insertarse en este mercado en el que destacan por su importancia económica países como Estados Unidos, Canadá, Japón, Nueva Zelandia, China, Indonesia, Australia y los llamados "4 dragones" y "3 jaguares", entre otros.

Al respecto, vale la pena mencionar que la Cuenca del Pacífico comenzó a formarse económicamente desde la década de los 40's al finalizar la Segunda Guerra Mundial y realizarse el esfuerzo de reconstrucción y desde su inicio se pretendió la creación de una zona de libre comercio, pero las notorias diferencias económicas y políticas existentes entre esos países representan un enorme obstáculo para su integración, no obstante éste sigue siendo uno de sus objetivos más importantes.

Actualmente, el desarrollo de dicha Cuenca ha acumulado progresivamente un desarrollo industrial, luego un rápido crecimiento del sector servicios, culminando con la expansión del sector financiero, mismo que se debe, entre otros factores, a la acumulación de excedentes de las economías exportadoras, a la globalización de las transacciones financieras, a la creciente desregulación de los mercados y a la rápida incorporación de tecnologías de punta. Además esta región esta

impulsando transformaciones, a nivel mundial, de las relaciones comerciales y productivas, que conllevan a profundos cambios en las propias estructuras internas de los países que conforman su Área de influencia.

Es así que dicha Cuenca constituye una gran fuerza económica, cuyo dinamismo tecnológico, comercial y financiero posiblemente lo conviertan en líder en el cambio económico mundial, cuya máxima expresión quizá se manifieste en el siglo XXI.

En este marco, es factible que México por su ubicación geográfica y potencial económico, pueda participar de los beneficios de este gran mercado, asumiendo el reto y la oportunidad que representa la Cuenca Occidental del Pacífico y que mejor que en la promoción y comercialización de los productos y servicios mexicanos para la Industria Petrolera, Petroquímica y Química en cuyo sector industrial, nuestro país tiene un reconocido prestigio.

Cabe mencionar, que el intercambio comercial de México con algunos países de esta región como son Hong Kong, Tailandia, Australia, Nueva Zelandia, Taiwán, Indonesia, Singapur, Filipinas y Corea es escaso y no sobrepasa el 1% ni en exportaciones ni en importaciones, en cambio, con los países como E.U.A., Canadá y Japón nuestra economía está fuertemente ligada, tanto que algunas de sus perturbaciones internas, afectan excesivamente la marcha de nuestro país.

Sin embargo, la intención de diversificar mercados por parte de nuestro país y la apertura de fronteras nos puede permitir estimular y promover las relaciones comerciales. Por otro lado, no hay que olvidar que nuestro país tiene ya establecidos acuerdos de cooperación económica, comercial y científico-técnica, con algunos de los países de la región como Japón, China y Corea del Sur. Además de que con la reciente visita del presidente Carlos Salinas de Gortari a la zona asiática se establecieron contactos con inversionistas de Singapur y Australia, marcando con ello la presencia de nuestro país en dicha región.

Es por esto, que los países de la Cuenca del Pacífico pueden representar para México una importante oportunidad para diversificar sus mercados, tanto de exportación como de importación, una fuente de captación de capital externo para invertir en nuestra economía y oportunidades de acceso a tecnologías y productos que actualmente están marcando las pautas comerciales a nivel mundial.

Ante este marco internacional y aunado a las reformas internas que nuestro país está llevando a cabo, tales como a los reglamentos de inversión extranjera y de transferencia de tecnología, así como las modificaciones de las normas que rigen al sistema financiero mexicano; es más factible favorecer la

atracción de los capitales productivos y financieros que requiere México para recuperar su senda de crecimiento y lograr la estabilidad de precios y en sí un bienestar económico y social para el pueblo mexicano.

Para ello, el sector energético de nuestro país puede dar el soporte necesario para avanzar en la transformación de la economía, en la medida en que se satisfagan los requerimientos energéticos del crecimiento sostenido, demandando bienes y servicios y generando recursos.

En este sentido y siguiendo con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo (PND), es posible que nuestro país logre insertarse en el mercado de la Cuenca Occidental del Pacífico, permitiendo con ello, que participe de los beneficios del comercio del siglo XXI. Ahora bien, en el primer capítulo analizaremos la situación geopolítica de México ante la Cuenca Occidental del Pacífico, para ello, se da un panorama general sobre la tendencia que se ha venido manifestando con la conformación del mundo en bloques regionales, resaltando la importancia que esta región está adquiriendo y tomando en cuenta el interés que representa para México en la diversificación de su mercado.

Por lo cual, se hace referencia a la destacada relevancia que representa su privilegiada situación geográfica. Así como, a la

destacada importancia que dicha diversificación tendrá en el Tratado de Libre Comercio (TLC), el cual permitirá estrechar relaciones con diversos países con los cuales se puedan aplicar nuestras ventajas económicas. Además, se mencionan algunas de las ventajas que le traerá el participar en un bloque comercial, como una opción más que nos permita resaltar nuestra presencia en el marco internacional.

Por otro lado, se hace referencia a las características de esta región en cuanto a las condiciones en que se ha venido desarrollando y conformando, esto es, los países que la integran, cómo y cuándo se creó y cuál es su objetivo, a través de un análisis de la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (CCEP), como foro máximo de expresión de los países en la región.

Asimismo, en el segundo capítulo se trata de dar énfasis al valioso papel que juega la Política Exterior de México para abrir las puertas a nuestro mercado, en el mundo y para incentivar negociaciones en proyectos, pero sobretodo se hace notar la sobresaliente participación que de manera especial ha venido teniendo dicha política, gracias al rediseño que se está manifestando y según se plasma en el Plan Nacional de desarrollo (PND) del presidente Carlos Salinas de Gortari (1989-1994). Es importante destacar, que dicho rediseño es tanto a nivel interno, como externo; por eso se habla de la

importancia que tiene la nueva estrategia comercial mexicana en la apertura de nuestras fronteras para el comercio internacional, lo cual implica modernización en todos los sentidos y cambio estructural. Además, de mantener estos lineamientos en buenas condiciones, es básico mantener una política estable que dé confianza y una buena imagen a los extranjeros, para incentivar la inversión extranjera en el país, ya que es un instrumento estratégico para lograr el desarrollo de México.

Cabe mencionar, que el estudio de esta tesis tiene como fin, entre otras cosas, resaltar las fortalezas que México tiene en la Industria Petrolera, Petroquímica y Química y dar a conocer el importante papel que desempeñan los productos, servicios y tecnologías que se han desarrollado en la nación, para el comercio internacional, ya que este tipo de industrias pueden presentar grandes beneficios para el país, por eso en el tercer capítulo se hace referencia a la situación actual que prevalece en estas industrias en México, es decir, la clasificación de la industria básica y secundaria, los avances en la protección de tecnologías y desarrollos de procesos, esto es marcas y patentes; y algunos de algunos de esos productos, servicios y tecnologías que se pueden ofrecer al exterior de manera competitiva.

Sin embargo, para que se conozcan a nivel mundial las "fortalezas de México" en esta parte del sector energético, es necesario tener presencia en foros de difusión internacional y estrechar relaciones con diversos países, sin importar el tipo de bloque regional y aprovechando la Política Exterior del País. Es por eso, que en el cuarto capítulo y último, se habla de los posibles instrumentos que nos pueden ayudar a lograr una adecuada y óptima inserción del mercado en la Cuenca Occidental del Pacífico, dichos canales deberán obtener una buena promoción de nuestros productos, servicios y tecnologías desarrolladas por el país para ofertar en el mercado internacional.

Como se puede ver todo lo anteriormente mencionado es un gran logro, ya que no hay que olvidar que desde la mitad de la década de los ochenta, nuestro país llevó a cabo una política cerrada, en esencia proteccionista, pero ahora se está transformando en una de las más abiertas del mundo, consciente de que puede aceptar los retos y oportunidades que esta nueva política representa.

Existe una reorientación en la tendencia del país en el sentido económico, político y social y es gracias a ésta, a través de la cual será posible lograr nuestra inserción en mercados tan valiosos como los que seguramente representará esta región para el siglo XXI.

México además de ser una economía abierta, es ahora un país que se esta modernizando de una manera acelerada, lo cual le esta permitiendo ganar confianza en el mundo exterior.

Además, este dinámico crecimiento que se realiza en la década de los noventa facilitará que nuestro país llegue fortalecido al próximo siglo. Por otro lado, el Acuerdo de Libre Comercio con E.U.A y Canadá le permitirá disfrutar del intercambio de tecnologías. A parte, de que su presencia será de mayor interés para países como los de la Cuenca del Pacífico.

CAPITULO I

SITUACION GEOPOLITICA DE MEXICO ANTE LA CUENCA OCCIDENTAL
DEL PACIFICO.

1. Marco Internacional.

El Sistema Económico Mundial se encuentra en un período de transición, que cambia paulatinamente el ordenamiento de la Guerra Fría establecido a fines de la década de los 40's, en el cual se justificaba la división bipolar del mundo en esferas ideológicas lideradas por dos superpotencias hasta dejarlo absolutamente carente de validez.

El mundo de fines del siglo XX es un mundo multipolar hasta la década de los 80's y en la de los 90's es un mundo dividido en bloques, que poco a poco ha abandonado la idea de una defensa hegemónica, a favor de una novedosa concepción que involucra la capacidad de generar y asimilar tecnologías de punta, niveles de productividad, capacidad de competencia en el mercado internacional, eficiencia en la planta industrial y exportación de capital, entre otros, denominada por autores como René Villarreal en su libro "México 2010", como la Tercera Transformación Industrial.

En este escenario, los países menos desarrollados se insertan de acuerdo a sus capacidades y ventajas relativas y se vinculan con las grandes potencias, en una relación en donde ambas partes son mutuamente complementarias e interdependientes.

Dicha transformación mundial se materializa a través de una relocalización geográfica del poder económico y político del Atlántico al Pacífico, de la misma manera que en el pasado, éste

giró del Mediterráneo a las Costas del Atlántico.

En este marco, la década de los 80 marca el punto intermedio de este proceso de transformación global para dar lugar a una nueva conformación de las Relaciones Internacionales en bloques económicos, que vislumbran con el debilitamiento de la posición hegemónica de los EU, la cual es desafiada por una recuperación económica mundial, la consolidación de la integración de la Comunidad Europea a darse en 1992 y el relevante surgimiento financiero en la Cuenca del Pacífico, son algunos de los más importantes cambios que están en la escena mundial. (1)

El progresivo fortalecimiento de Japón y de la Cuenca del Pacífico en sí, como un nuevo centro industrial, comercial, tecnológico y financiero del sistema capitalista mundial; coloca a EU y Japón en un contexto de complementación mundial.

Si bien la bonanza económica del Pacífico no ha sido inmune a los efectos de la recesión mundial de las últimas décadas, la región ha podido mantener tasas de crecimiento superiores a las de los EU y a las de algunos países europeos. (2)

En la Cuenca del Pacífico se vislumbra un alto grado de cohesión entre sus miembros, dando lugar a un esquema bastante funcional

(1) Ver Toledo B. Daniel J. El Concepto de Cooperación en el Proyecto de Integración de la Cuenca del Pacífico: Una propuesta para reflexionar. Colegio de México, marzo de 1980.

(2) Ver Benjam. Ms. Antonieta. Documentos de Trabajo, Serie de Estudios Políticos, México y la Cuenca del Pacífico, CIDE, p. 4

de la división de trabajo, en el cual participan, cada cual según sus capacidades y dotaciones de recursos, con miras al óptimo aprovechamiento de las posibilidades de complementación entre ellos.

"Los cambios que han experimentado las relaciones internacionales durante el presente siglo, son producto de la apertura de los espacios nacionales impuesta por el liberalismo económico y por el progreso de las comunicaciones que se han profundizado en las últimas décadas. Como resultado del sorprendente desarrollo científico y tecnológico, sus efectos en las estructuras y procesos productivos han acelerado la evolución interna de los estados y de las relaciones que éstos guardan entre sí".(3)

Estos cambios son producto de la reestructuración de la economía internacional, los cuales repercuten en el comportamiento de las relaciones sociales y políticas e implica lograr un desarrollo compartido como única opción ante un contexto mundial de interdependencia.

En el contexto internacional actual, dicha interdependencia se manifiesta como una causa-efecto, producto de la globalización de la economía mundial, y es respuesta de la producción compartida, la cual se genera por el desarrollo tecnológico y la transferencia internacional de capital, a fin de integrar un sistema productivo común, con la particularidad de las ventajas comparativas de cada país; permitiendo que países heterogéneos con grados de desarrollo diferentes, conformen la Sociedad

(3) JIMENEZ HERNANDEZ, Dolores. La Apertura de México al Pacífico, Coordinación, Compilación y Edición. IMRED, SRE, México 1990. (E.U y Japón ante el ingreso de México a la Cuenca del Pacífico, contexto internacional, p.10.

Internacional más equitativa, que corrija las desigualdades, lo que a su vez permitirá la confianza y cooperación entre las naciones, gracias a la apertura económica de los Estados y la eliminación de barreras formales e informales en las relaciones comerciales.

Así los bloques regionales e interdependencia se consolidan bajo una nueva forma de interrelación en la que aunque la defensa del interés nacional y la hegemonía siguen imponiendo las exigencias de la cooperación, las consideraciones tecnológicas hacen emerger las nuevas reglas del comportamiento. Esto tiene una gran importancia ya que, en el marco internacional se manifiesta la posibilidad de que los lineamientos económicos desplacen a un segundo lugar los lineamientos políticos.

1.1 Importancia e interpretaciones de la Cooperación en la Cuenca del Pacífico.

La conceptualización de este término resulta de suma importancia para la definición del sistema en la región del Pacífico e incluye dos factores básicos, uno político y otro económico, y es precisamente éste último el elemento clave en torno al cual girarán los lineamientos en los foros de concertación.

En este contexto, cooperación y comunidad son dos acepciones diferentes que comúnmente se usan para designar un proceso de interrelación en un área y tienen una interpretación tan diversa

que genera polémica y discusión. Así mientras EU utiliza más el término de "Comunidad del Pacífico", los japoneses favorecen, más el término de "Cooperación del Pacífico".

El concepto de "comunidad" como lo menciona Dolores Jiménez Hernández en su artículo "La Cuenca del Pacífico: Procesos Institucionales", denota un proceso de integración, que es a lo que tiende esta región. Sin embargo, encierra connotaciones políticas que implican el uso del armamentismo, para consolidar la integración.

Cooperación es para Japón, el medio para lograr un desarrollo de interdependencia en el marco económico, cultural y tecnológico, entre otros, acción que se manifiesta como la búsqueda y tendencia a la conformación regional, basada en relaciones libres e interdependientes, suficientemente abiertas y flexibles para que los países de la región desarrollen sus intercambios comerciales o de otro tipo sin menoscabo de sus intereses y sin afectar los otros.

Esto requiere de una coordinación de esfuerzos e intereses entre países con diferentes niveles de desarrollo que fomentan la dinámica del crecimiento lo cual implica un ajuste ante un ambiente de discordia por eso, se cree que debe existir una política que dé los lineamientos en torno al cual se emprenda la dinámica del desarrollo económico. Esto se traduce como el medio para lograr una mayor prosperidad para todos los países de la región.

La idea de organizar la cooperación en la Cuenca del Pacífico, fue concebida por Japón en los primeros años de la década de los 40, como la mejor forma de fortalecer su expansión económica y una zona que estuviera bajo su liderazgo. Esta estrategia se debió entre otras cosas, a la escasez de recursos naturales y su reducida extensión territorial; de esta forma generaría una producción regional compartida, basada en la especialización de una nueva división internacional del trabajo. Por eso, constituye una iniciativa de gran alcance regional, cuya importancia radica en cambiar los esquemas clásicos del regionalismo.

Finalmente, es necesario mencionar que dicho término encierra dos características básicas: una de ellas es la Cooperación Multilateral, la cual a través de la coordinación y concertación de los sectores académico, empresarial y gubernamental, deberá lograr una eficaz ejecución de las relaciones entre las naciones de la región; y la segunda es la participación de países con diversos grados de desarrollo, en búsqueda de una integración complementaria, y de interdependencia. En este marco, las naciones intermedias servirán de moderadores entre las superpotencias, para evitar que se dé una polarización.

Por otro lado, vale la pena mencionar que actualmente y en un marco de interdependencia, es difícil expresarse como "potencia hegemónica", en virtud de que éstas sólo surgen tras guerras

mundiales, como lo menciona Victor Kerber Palma (en su libro "La Cuenca del Pacífico: Escenario de Competencia por el poder en el Sistema Mundial", p.7). Sin embargo, en este contexto, Japón emerge como una potencia económica en un momento de crisis de las hegemonías, pero no surge como una potencia hegemónica entendida en el sistema tradicional. Es decir, Japón reviste como una superpotencia hegemónica en economía, finanzas y tecnología, pero posee una inseguridad permanente en el plano estratégico-militar; pretende además, asegurar un abastecimiento de las materias primas, energéticos y un mercado para sus productos industriales, exportar industrias contaminantes, usar mano de obra barata, acrecentar la cooperación regional y estimular las relaciones armoniosas dentro de la región.

De ahí la importancia que actualmente tiene este país como parte del bloque asiático y como factor clave para esclarecer la situación económica y la conformación de las nuevas relaciones internacionales hacia el siglo XXI

1.1.1 La Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (CCEP): producto de un interés común.

Los antecedentes de la CCEP son: La Asociación del Libre Comercio Para el Pacífico, de carácter académico, (según sus siglas en inglés PAFTA); El Consejo Económico para Cuenca del Pacífico, como foro empresarial (PBEC); y La Organización para

el Desarrollo y el Comercio en el Pacífico, del sector gubernamental (OPTAD).

La CCEP surge como producto de las iniciativas de cooperación en la Cuenca del Pacífico, y fué precisamente a mediados de la década de los sesenta; cuando el Profesor Kiyoshi Kojima, de Japón propuso en 1965, la creación de una Asociación de Libre Comercio del Pacífico (PAFTA), la cual dió lugar a la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo del Pacífico, misma que implicaba una eliminación de tarifas arancelarias entre los cinco países más avanzados del Pacífico, es decir, EU, Canadá, Australia, Nueva Zelandia y Japón, pero no procedió, por problemas de política. Además, al mantener relaciones comerciales con países menos desarrollados era necesario un trato preferencial para equilibrar la fuerte competitividad. Así pues se planteó otra opción, la OPTAD, que incluía a países en desarrollo y de punta, la cual tampoco se desarrolló en virtud de que se manifestaba como un foro de represión para las naciones menos desarrolladas, generando de esta manera una desconfianza.

Paralelamente, en el mismo contexto de cooperación, los sectores empresariales de los cinco países de la PAFTA crean en 1968 el PBEC, teniendo como objetivo, la promoción del progreso económico y social de la región y el impulso de las relaciones

entre las diversas áreas. (Cabe mencionar, que México se incorporó a este Consejo en 1989). (4)

A partir de los setenta, el tema de crear mecanismos para la cooperación económica, entre los países de la región, dejó de ser un interés exclusivo del gobierno, permitiendo la participación a los grupos académicos y empresariales, lo cual refleja un medio menos politizado entre las naciones del Pacífico.

A finales de ese decenio, el Senador norteamericano John Glenn, en un intento por rescatar la propuesta de una organización común para la región, solicitó a los profesores Hugh Patrick y Peter Drysdale de los EU y Australia respectivamente, que analizarán las características de la zona del Pacífico, a fin de crear el órgano adecuado que regulará las relaciones entre las partes de la misma. Así dichos profesores emitieron un documento donde se aludía a la formación de la OPTAD. (5)

Por las mismas fechas, el Sr. Masayoshi Ohira, primer Ministro

(4) Ver libro Los Mares no Separan nos unen. "La Importancia de la Cuenca del Pacífico: Dr. Silva Castillo, Jorge. Memoria del 7mo. Seminario, Manzanillo, Colima, junio 26 de 1980, p. 37

(5) En su informe reportaron la existencia de: Una creciente interdependencia; un liderazgo y preservación del orden económico internacional; aumento de la inversión extranjera; un fuerte proteccionismo del orden económico prevaleciente. búsqueda de soluciones a los problemas de la región; cooperación económica para el Desarrollo; y ajuste Industrial.

de Japón, buscó la manera de lograr una nueva proyección de su país en el contexto internacional, por medio de tres grupos: uno encargado de analizar las relaciones económicas externas de Japón; otro de analizar el concepto de seguridad nacional integral y el último contemplaría la viabilidad de un esquema de cooperación en la Cuenca.

Haciéndose responsable del punto 3, el Dr. Sabuko Okita; en 1979, los premiers Ohira y Fraser de Japón y Australia respectivamente, hicieron referencia a la eventual creación de una comunidad del Pacífico.(6)

A su vez, la Universidad de Australia, llevaría a cabo un Seminario no gubernamental, pero dentro del esquema de cooperación. Este Seminario daría lugar en 1980, en Camberra, Australia a la primera CCEP, con una estructura tripartita, compuesta por el sector académico, empresarial y gubernamental. Cuyo objetivo es formar una comunidad regional próspera y estable, a través de una relaciones de cooperación entre los países de la región, con un expansionismo hacia el Siglo XXI.

Actualmente se han realizado 8 reuniones oficiales, tras la institucionalización formal de la Conferencia, la cual está formada por Australia, Brunel, Canadá, Corea del Sur, Chile,

(6) Ver La cuenca del Pacífico, Perspectivas para México. La Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (CCEP), p. 83, Archivo Histórico Diplomático México, 1989, Daniel de la Pedraja, coordinador.

China, Estados Unidos, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelandia, Perú, Singapur, Tailandia, Taiwán, y la República Unitaria de los Estados Insulares del Pacífico. (7)

A la fecha la Conferencia cuenta con 5 tipos de órganos, a saber: el Comité Permanente, el Grupo Coordinador, los Grupos de trabajo, el Secretariado y los Comités Nacionales.

Es así que, ante la importancia que adquiere dicha Conferencia y atendiendo a la estructura institucional del proyecto de cooperación del Pacífico, el gobierno mexicano dió muestras de su interés en integrarse a los mecanismos de cooperación, y crea la Comisión Mexicana para la Cuenca del Pacífico (CMCP), como un órgano intersectorial, el 15 de abril de 1988. (8)

No obstante, que la Conferencia sobre Cooperación Económica y Desarrollo del Pacífico, celebrada en Beijing, en abril de 1989, limitaba el ingreso a la CCEP, sólo a los países de la costa asiática, dejando fuera de acción a nuestro país. México ya participaba en la Conferencia como observador desde 1983, y logra su ingreso a este foro regional, el 9 de septiembre de

(7) Publicación de la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico (CMCP), vol. 1, Núm.3, julio-septiembre de 1990, Telcelco, México, D.F. p. 2

(8) Ver: la Revista Internacional de INEGI: México: Información Económica y Social, artículo de la SRE "Las Relaciones Económicas de México con los países de la CCEP", p.44, y Berain Fuentes, Sandra. La Conferencia Transpacífica es Complemento de la apertura mexicana. Excélsior, 17 de mayo de 1991, sección ideas, p.1

1990, en Yakarta, Indonesia, por decisión unánime de los 15 miembros del Comité Permanente de la CCEP.

Este ingreso sienta las bases formales para nuestra posterior participación en otros foros del Pacífico, como lo es el esquema de la Cooperación Económica Asia-Pacífico, que se encuentra aún en proceso de desarrollo.

1.2 Conceptualización de la Cuenca del Pacífico en el contexto Internacional

Ante este marco internacional y en base a que el estudio de la tesis se va a enfocar a una parte de la Cuenca del Pacífico, es necesario conocer antes que nada, el concepto que este término encierra, así como la importancia que su interpretación representa.

Si bien la Cuenca del Pacífico puede definirse como la región conformada por todos aquellos territorios con litoral al Océano Pacífico y el término de región se define como una superficie terrestre con características homogéneas. Sin embargo, en el marco de esta área esto es imposible debido a la gran diversidad que dicha área encierra, entre otras cosas, cultura, política y economía.

No obstante, que prácticamente el único elemento que no se puede encontrar en esta área es la homogeneidad. Geográficamente se puede expresar como una región, y de las más grandes del mundo.

"No hay que pasar por alto, el hecho de que actualmente la evolución de la relaciones internacionales se dá no sólo a partir de la proximidad geográfica, sino además por la interacción, política, económica y social de los países en cuyo caso es aplicable el término de regiones superpuestas o abiertas".(9)

Estamos hablando entonces, de una Economía sin Fronteras, basada en la interdependencia plena.

La Cuenca se presenta pues, como uno de los lugares geopolíticos, económicos y estratégicos en torno al cual gravitará el orden mundial del siglo XXI

Es importante tomar en cuenta que a ocho años del advenimiento del siglo próximo, hay que apegarnos a la región o regiones en que prevalezca una mayor dinámica, y que a su vez represente grandes beneficios en un plazo determinado.

Para Dolores Jiménez, igualmente la Cuenca del Pacífico es una extensión en cuyo contorno están situadas las economías más dinámicas del mundo contemporáneo, es el "centro gravitacional de poder en el siglo XXI". (10)

(9) JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, Dolores. La Cuenca del Pacífico como región. México, SRE, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 2da. ed. corr. y aum., 1989, p. 70.

(10) JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, Dolores. La Cuenca del Pacífico, Cooperación Conciliación y Confrontación. México, SRE, IMRED, 1988, p.8.

Es por eso posiblemente, que la importancia de la Cuenca del Pacífico radica en la ubicación geográfica y en la participación activa en el escenario en el cual surgen los nuevos modelos de relaciones internacionales.

Una peculiaridad de la Cuenca, es el hecho de que sea el Océano y no la tierra la que provee a la región de cohesión y unidad, en este marco y de acuerdo con el Dr. José Juan de Olloqui, se considera que, aún estando consciente del gran litoral marítimo con que México cuenta y de que los mares no separan, sino por el contrario, nos unen; debido a esto se ha desaprovechado la vía marítima que nos puede enlazar con los países de la Cuenca del Pacífico y su enorme potencial.

La Cuenca del Pacífico en su definición más amplia, abarca a 47 países, 24 ribereños y 23 insulares, que en conjunto se unen a más de la mitad de los seres humanos que existen en la población mundial, poseen enormes recursos naturales y tienen una importantísima participación en la producción y en el comercio de todo el orbe. Adicionalmente, en dicha área geográfica se encuentran algunos de los países que, durante la presente década, han mostrado las tasas de crecimiento económico más altas.

Sin embargo, realmente la importancia de la Cuenca no sólo se ha de evaluar por la riqueza y dinamismo de las economías de la ribera y de las islas de allende al Océano, sino por los

beneficios que puede obtener México de su situación en la zona, por lo que no es suficiente limitar al Océano Pacífico, para tener asegurada la victoria en dicha región, es por ello, que no todos los países de la región son miembros de la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico.

Desde el punto de vista de la Política Exterior de México:

"La Cuenca del Pacífico no es una alternativa de cooperación, sino un ámbito complementario para la expresión y diversificación de nuestra intervención con el exterior" (1)

En este sentido, teniendo a esta Cuenca como una opción más para diversificar nuestro mercado internacional, el Plan Nacional de Desarrollo (PND), señala esta región como prioritaria para la acción internacional de México, cuyo interés primordial es aprovechar el proyecto de cooperación regional en favor del proceso de modernización de la economía mexicana, por medio de una complementación de nuestros intereses nacionales con las políticas regionales predominantes.

Debemos ser agresivos, más activos y competitivos para poder participar como parte y no como objeto del nuevo sistema internacional. Contamos con los elementos suficientes para manifestar nuestra mejor presencia en el mercado internacional y no en un único país y para ello nuestra política exterior, nos brinda la pauta legal.

(1) Herain Fuentes, Sandra. La Conferencia Transpacífica es complemento de la apertura Mexicana. Excelsior, Sec. Cultural 17 de mayo de 1994, p. 1

"La diversidad de los sistemas políticos e intereses de la región, así como la aguda competencia frente a los mercados, son aspectos que influyen de manera particular en el dinamismo económico y equilibrio político de la región, así la importancia comercial de la zona es visible en el hecho de que concentra más del 40% del comercio mundial"(12)

Es decir, en la Cuenca del Pacífico participan países de la región industrializados o en proceso de serlo, la mayoría de ellos, con economías de mercado, caracterizadas por una estrategia de desarrollo basada en la promoción de exportaciones y por una marcada orientación hacia el mercado externo; entre los cuales existen múltiples vinculaciones derivadas precisamente de las diferencias en las que sustentan su complementariedad.

"Actualmente en las relaciones internacionales nadie acepta ser inferior, se detecta la diversidad de las interpretaciones y se intuye el surgir de nuevos significados comunes para voces antes concebidas en el marco excluyente de cada cultura y que hoy buscan en su terreno común: democracia, justicia y equidad. (13)

En el reordenamiento mundial, las naciones se reflejan como parte de un mosaico heterogéneo, por las diferencias en economía, cultura y política. Sin embargo, se unen por intereses comunes, tales como, intercambio de tecnología, avances científicos, de telecomunicación, finanzas y comercio. Aunque, cuidando siempre los principios de su civilización de origen.

El analista Víctor Kerber, considera a la Cuenca del Pacífico

(12) Hernández Castañeda, Enrique, Relaciones Económicas de México con el Pacífico. Archivo Histórico Diplomático. Consideraciones Generales, p. 141.

(13) Lozoya, Jorge Alberto. México y la Diplomacia Multilateral, abril-junio 1984, p. 427, FI XXIV-4, Colegio de México.

como el escenario especial de las nuevas modalidades de interacción internacional, a partir del estudio del sistema internacional en su conjunto, a la luz de una serie de transformaciones, gestadas y escenificadas en el área del Pacífico. (14).

La Cuenca del Pacífico es una región de distensión y coexistencia pacífica en virtud que después de la Segunda Guerra Mundial, y con la desmilitarización de Japón y el aislamiento de China. En el esquema de Seguridad del Pacífico, EU se encuentra como el vigilante, lo que le ha permitido a los países de esa área, reducir sus gastos en armas.

"Como todas las concepciones internacionales la región del Pacífico, se manifiesta como la nueva forma de conceptualizar las relaciones entre cierto número de países con una historia e intereses muy diversificados, entre los cuales ha surgido una idea-fuerza capaz de suscitar nuevas relaciones económicas entre los participantes".(15)

En este sentido, la Comunidad del Pacífico tiene por objeto lograr una entidad regional, compuesta por países abiertos al exterior y cuya interdependencia y autodeterminación, deben ser mutuamente respetada evitando que prospere el proteccionismo y abunde la cooperación. Sin embargo, la integración y la cooperación distan mucho de lograrse en virtud de la

(14) Kerber Palma, Víctor. La Cuenca del Pacífico: Escenario de la Competencia por el Poder en el Sistema Mundial. La Estrategia de Japón, México, CLEP, 1998, p. 4

(15) González Avelar, Miguel. Presentación, La Apertura de México al Pacífico, Coordinación, Compilación y edición. INRED, SRE, p. 5

heterogeneidad de la región que impide llegar a un interés común y mutuo.

Por ello, la cooperación transpacífica debe ser una tarea conjunta multinacional para la explotación de los recursos naturales, en base a la división internacional del trabajo y de la competitividad.

Existen una gran cantidad de definiciones de carácter político y económico sobre la Cuenca del Pacífico, pero finalmente de una u otra forma todos coinciden en lo mismo, y en este marco la Cuenca, es pues un centro geoestratégicamente localizado como el nuevo eje del poder económico, entorno al cual es posible que gire el sistema internacional del siglo XXI, en tanto a la estructura y sus implicaciones sociales, políticas, comerciales, culturales, etc.

1.3 Posición Geoestratégica de México

México cuenta con más de 7 mil kilómetros de litoral sobre el Océano Pacífico, somos punto de fácil enlace entre la Cuenca del Océano Pacífico y el Océano Atlántico. Nuestro país, Territorialmente hablando, es grande y si a eso le agregamos el enorme acceso que tiene al Océano Pacífico, podemos notar parte de la fortaleza geoestratégica que posee.

Esta fortaleza es en virtud de que gracias a nuestra notable colindancia geopolítica con diversos países podemos ser considerados como partes de diversas regiones geográficas.

"Nos permite ser a la vez, un país latinoamericano, centroamericano, norteamericano, un país miembro de la Cuenca del Pacífico, además por razones de simetría se podrían estrechar también las relaciones con Canadá, quien se ubica también, como nosotros en el hemisferio norte y comparte la vecindad con la potencia económica más grande". (16)

Dicha potencia es E.U.A. con quien nuestro país comparte una frontera de más de 3 mil kilómetros, es la máxima potencia industrial de la región, México a su vez cuenta con la economía más desarrollada del Pacífico latinoamericano, comparable por su nivel con los NIC's (Países de Reciente Industrialización del Sudeste Asiático).

En esta zona, México ocupa una posición media en la escala internacional de poder, por ello no busca proyectarse como potencia hegemónica, pero pretende no ser rebasado o quedar fuera del proceso de redefinición de normas del sistema en el que, tarde o temprano habría de inscribirse.

Es necesario buscar una respuesta al dilema del cambio en el Sistema Económico Internacional: nueva potencia hegemónica o consolidación del regionalismo en bloques comerciales. En una nueva era de liderazgo compartido, no podemos permanecer pasivos, mientras los cambios y el reparto del mercado internacional se está suscitando.

(16) de Olloqui, José Juan. La Cuenca del Pacífico. Los Mares no Separarán nos Unen, memoria del Séptimo Seminario, Manzanillo, Col., Junio 26 de 1989, Serfín, p.22.

México ha estado vinculado desde sus orígenes a la Cuenca Occidental del Pacífico, por su situación geográfica.

Sin embargo, fué partir de la década de los 60s cuando a razón del crecimiento espectacular de Japón y del resto de la economía del Sudeste Asiático, nos empezamos a dar cuenta de las expectativas que se abrían para nuestro país.

Esta falta de presencia en el mercado del Pacífico, se debió a que nuestro país mantuvo una economía hacia adentro y con un fuerte proteccionismo, hasta 1982. Mientras que los países asiáticos se abrieron al mercado internacional desde 1960 y 1970.

Durante la década de los setentas, México emprendió una estrategia de Política Exterior orientada a intensificar y diversificar sus relaciones comerciales con el exterior. Este esfuerzo contempló, no sólo el acercamiento a Europa sino también, aunque en menor escala, a los países del Pacífico Occidental, especialmente a Japón. Sin embargo, los primeros acercamientos fueron bastante pobres.

La poca relevancia de México en el contexto regional se debe en primer lugar, al mutuo desconocimiento entre ambas regiones, y a las pocas posibilidades de colaboración internacional efectivas, derivadas de la competitividad entre sus economías y de sus escasos niveles de complementariedad.

"La situación de nuestra nación en el Pacífico contempla, en suma, una perspectiva integral y de largo plazo que busca incrementar la presencia de nuestro país en un escenario que ya el célebre historiador Lucas Alemán consideraba como perentorio para el desarrollo de México." (17)

Siguiendo con esta misma inquietud de lograr una mayor participación en esta región, el entonces presidente Miguel de la Madrid Hurtado expresó su interés por la Cuenca del Pacífico, más tarde, nuestro actual presidente CSG, siendo candidato, pronunció un discurso en Cuatro Caminos Ciénagas, Coahuila. En el cual se refería a los futuros lineamientos de su Política Exterior, en el cual mencionó las oportunidades de cooperación económica que ofrece ese vasto espacio marítimo. Así como la necesidad de explorarlas detenidamente para aprovechar a fondo sus posibilidades reales y sus beneficios potenciales, al respecto mencionó que:

"Debemos plantearnos esquemas más ambiciosos de cooperación e intercambio comercial, financiero y tecnológico, para aprovechar las excepcionales oportunidades de complementación en el desarrollo de nuestras economías". (18)

Estos lineamientos propuestos por el Lic. CSG siempre proponían un acercamiento con potencias como Japón para acrecentar el intercambio y llamar la inversión al país, e incrementar el diálogo con la República Popular China a fin de explotar las

(17) González Galvez, Sergio. Las Perspectivas de la Cuenca del Pacífico para México. Revista de Política Exterior de México, # 24, julio-septiembre, 1988, p. 2-14.

(18) Salinas de Gortari, Carlos. Los Retos del Mundo Contemporáneo exigen una Política Exterior Activa y de Principios. Discurso en Cuatro Caminos Ciénagas, Coahuila, 9 de febrero de 1988, p. 49.

coincidencias fortaleciendo nuestras relaciones bilaterales y marcando nuestro rechazo al proyecto del Mercado Común.

Aunque es factible que la posición geográfica estratégica de México frente a la Cuenca del Pacífico, favorezca la propuesta tendiente a intensificar las Relaciones Comerciales asiático - mexicanas.

"La perspectiva mexicana dentro del concierto de la Cuenca del Pacífico, se puede calificar de incierta, en virtud de la gran transformación en el nuevo centro gravitacional de la economía y política mundial, cuyas consecuencias económicas, políticas, culturales y sociales son igualmente inciertas y riesgosas" (19)

Debido a esto, será necesario realizar una apreciación realista de nuestros objetivos a mediano o largo plazo, así como una ponderación objetiva de nuestras potencialidades y limitaciones.

El dinamismo de esta área, ofrece grandes posibilidades de diversificación de los mercados y de las fuentes de capital, entre ellas inversión, tecnologías, exportaciones, etc., necesarias y convenientes para la promoción del desarrollo nacional. Para ello será necesario desempeñar una intensa interacción transpacífica, identificando aquellos campos en los que la cooperación efectivamente puede fructificar.

La región del pacífico representa una alternativa de cooperación para México, que le permitirá fortalecer sus relaciones, no sólo

(19) Benjamín, Ma. Antonieta. México y la Cuenca del Pacífico, Documentos de trabajo, Serie estudios políticos, Centro de Investigación y Docencia Económica, (CIDE), p.20

de manera bilateral, sino multilateral en el sector económico, científico, financiero y tecnológico, ya sea en el contexto Norte-Sur es decir, EU, Japón, Canadá y Australia o bien Sur-Sur, como sería el caso con los países de la ANSEA. (20)

México ha venido aprovechando las oportunidades que se le han presentado, porque sabemos que no podemos esperar más, por ello reactivamos nuestra presencia en el Pacífico y muestra de ello es nuestra inserción oficial a la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (CCEP) el 22 de mayo de 1991, su eventual incorporación a la estructura de cooperación económica Asia Pacífico a través del cual puede actual el empresariado privado representado por el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico, en el cual ha participado desde 1989, como miembro de pleno derecho.

Estamos conscientes del reto que esto representa y sabemos que la Cuenca del Pacífico no será la panacea que saciará todas las necesidades del país, pero si una alternativa para diversificar nuestro comercio, reducir la dependencia de una sola economía, y al mismo tiempo nos brinda la oportunidad de buscar una integración de nuestras exportaciones de Petróleo.

Si bien geográficamente, México está inserto en la Cuenca Occidental del Pacífico, eso no es suficiente, ya que debemos

(20) Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA), establecida el 8 de agosto de 1967, por Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur, Tailandia y en 1984 Brunel.

luchar por conquistar parte del mercado y por tratar de ser un miembro activo dentro de esa dinámica para no quedar al margen en el reparto del mercado regional y mundial.

Desde hace algunos años esta región pacífico-asiática se ha puesto de moda en círculos académicos, empresariales y del gobierno mexicano y desde entonces, se ha manifestado la importancia que reviste acercarse a esta región y se subrayan los enormes beneficios potenciales que podrían derivarse de esta relación.

"La globalización de la economía mundial y de cada uno de los países en particular, se presenta para las naciones como un hecho, un reto, una gama de oportunidades, pero también de riesgos" (24)

Sin embargo, actualmente el mayor porcentaje de nuestro comercio total con los países de esa zona del pacífico lo absorbe EU y el resto Japón.

A consecuencia de la gran especialización que actualmente exige un mundo cada vez más competitivo, se manifiesta la necesidad de una división internacional del trabajo, y en este contexto México puede ser partidario de un mercado horizontal que permita a través de la diversificación del mismo, obtener productos varios, que cumplan con el requisito del grado de integración nacional y de esta manera poder entrar al mercado americano y

(24) Castorena Davis, Victor M. La Región Mar de Cortés en el Contexto Histórico de la Inserción de México a la Cuenca del Pacífico: Hacia un Proyecto de Desarrollo Regional Renovado, p. 140.

canadiense. No obstante que el producto no sea 100% nacional. Así con el Tratado de Libre Comercio, México adquirirá más que nunca una importancia indiscutible, ya que justamente por su posición geoestratégica puede manejarse como territorio con plataforma de exportación.

En la región existe un ambiente de complementación de economías, por ejemplo entre Japón y México, pues mientras el primero posee un gran excedente financiero, el segundo cuenta con un ahorro interno insuficiente.

De esta relación, Japón sabe que al invertir en nuestro país, esto le permitirá entre otras cosas, eliminar a través de México, las barreras proteccionistas de Estados Unidos y Canadá. Además de acercar más sus productos y servicios al cliente potencial norteamericano, para lo cual no tendrá que vender desde su mercado interno, ni gastar en materias primas, por transportación en virtud de la cercanía.

Por otro lado, México resulta especialmente atractivo por su Política Exterior, que fomenta las exportaciones y la intervención extranjera en ciertas áreas y por que ya de por sí nuestro país representa igualmente un mercado potencial.

A su vez Estados Unidos, puede utilizar a nuestro país, como un canal más para extender su mercado hacia la Cuenca Occidental del Pacífico, pues en la medida en que ellos se acerquen a México con la intención de invertir o exportar, de una u otra

manera habrán de adquirir productos latinoamericanos provenientes de Estados Unidos por el Grado de integración que le permita tener acceso al país.

Ahora que ya somos miembros de la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (CCEP), (9 septiembre 1990), representamos un puente de enlace sin barreras para realizar una mayor comercialización para países tales como los de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA). No obstante, representamos una ambivalencia, ya que por un lado somos el socio que les puede asegurar una penetración a los mercados de América del Norte, y por otro lado, somos un fuerte competidor.

El gran potencial de mercados que representa esta Cuenca, nos obliga a acelerar el paso para fortalecer nuestra presencia en los mismos, por eso hemos mantenido un contacto continuo con los países que la conforman, a través del Comité Empresarial Mexicano para Asuntos Internacionales (CEMAI) y a través de las subcomisiones que componen los Grupos de trabajo de la CCEP y a través de nuestra participación en el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico, (PBEC).

Ante esta complementariedad, México por su parte, busca a través de su diversificación de mercado, nuevas oportunidades de exportación, fuentes alternas de capital y transferencia de tecnología y expandir sus mercados a los propios países que conforman la Cuenca Occidental del Pacífico, entre otros.

"La vinculación de México al Foro Transpacífico, no es sólo una excelente oportunidad para diversificar nuestras exportaciones, sino un amplio conjunto de opciones para diversificar nuestras importaciones"(22)

Es precisamente por este conjunto de opciones que, la posición de México exige más que nunca responder al reto y oportunidades que esta región representa, para ello es necesario fortalecer la estructura y los mecanismos institucionales que permitan instrumentar una política de ataque realista. Las amplias posibilidades de complementación de las economías regionales, dan lugar a una cooperación más estrecha que parece factible sobretodo en el campo comercial.

La Cuenca Occidental del Pacífico, representa un abanico de oportunidades en diversas áreas de acción, en materia política, comercial, inversión extranjera, desarrollo y cooperación minera y energética, entre otras.

(22) Moya Palencia, Mario. La Apertura de México al Pacífico. Relaciones Bilaterales y Multilaterales con los países de la Cuenca, p. 85.

CAPITULO II

REISEÑAMIENTO DE LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO:
ASPECTO COMERCIAL.

II. REDISEÑAMIENTO DE LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO
AMBITO COMERCIAL.

2. Reorientación de la Economía Mexicana hacia el Exterior.

Hasta los primeros años de la década de los 80's, nuestra Política se caracterizó por ser una herramienta de defensa pues era la protección que nos aislaba de las demás naciones. Se consideraba que:

"la Política Exterior de México era la defensa de los intereses nacionales en el exterior".(23)

Contrariamente a está situación, la Política Exterior de México actualmente, apunta a ampliar la connotación tradicional del concepto de soberanía para incluir además, la insercion eficaz de México en los mercados internacionales, a fin de enfrentar con éxito la competencia proveniente de otros estados y aprovechar los privilegios que se deriven de ella.

Es por eso que, la Política Exterior Mexicana ha seguido una trayectoria apegada a las exigencias del entorno internacional y de su situación geopolítica, de ahí que nuestro país responde con una reorientación en el diseño de su política. (24)

(23) SEARA VAZQUEZ, Modesto. Política Exterior de México, 3a. ed. Harla, Colección de Textos Universitarios en Ciencias Sociales, 1985, p. 26.

(24) Para más información sobre este tema se recomienda a Millor Hauri, Manuel en su artículo "El Contexto Internacional hacia el siglo 2000: Inserción de México". Revista Mexicana de Política Exterior, # 24, Julio-Septiembre, 1989, p.31.

En este sentido, México desarrolla sus relaciones internacionales siguiendo los canales que le permitan participar de manera justa en la nueva conformación del mundo, preservando su identidad nacional y desarrollo interno, es decir, su autonomía.

"México requiere internacionalizarse e incorporarse a los flujos de tecnología, capital, producción, comercio, y consumo que se darán entre los países líderes, de los cuales México debe formar parte para lograr un crecimiento sostenido de su economía". (25)

Para ello, México como país en desarrollo, no puede pecar de llevar una política independiente porque carecería de realismo.

"Los países débiles que tratando de mantener su soberanía, cierran sus puertas a toda relación con el exterior, en un medio internacional cada vez más interdependiente, pagan por ello el precio del subdesarrollo". (26)

Pero si bien, nuestra nación asume el compromiso de interdependencia, no pretende por ningún motivo formar parte de un bloque que ponga en peligro su soberanía.

"A partir de 1983, México inició un profundo proceso de cambio estructural. En ese año se empezó a disminuir de manera importante, la protección comercial de un 100% a un 20% en 1989. En 1986, como parte del esfuerzo para reorientar la economía mexicana al exterior, se firmó el Protocolo de adhesión de México al Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT)". (27)

Más tarde, bajo la administración del Presidente Carlos Salinas de Gortari, el proceso de cambio estructural se ha profundizado

(25) Kazushige Suzuki. La Cuenca del Pacífico: Los Mares no Separan nor Unen. Memoria del Séptimo Seminario, Manzanillo, Col., Serfin, Junio 26 1989, p. 65.

(26) OJEDA, Mario. Alcances y Límites de la Política Exterior de México. El Colegio de México, 2da. ed. 1984, p. 79.

(27) SUCOFI. México en el Comercio Internacional, abril de 1990. "México y los Cambios en el entorno de la Economía Internacional" A. La Política Comercial de México, p.1

y complementado con un programa que incluye: promoción de exportaciones, el fomento a la actividad productiva y la promoción de los intereses en el exterior.

Cabe mencionar, que después del ingreso de México al GATT, se intensificó el espíritu de apertura al exterior, con especial fuerza hacia el Pacífico.

"El interés de México por participar activamente en el proceso de desarrollo y cooperación en la Cuenca del Pacífico se asumió por primera vez de manera oficial en 1986". (28)

De esta manera se remarcó el deseo de participar activamente en la CCEP.

No obstante, nunca se manifestó con tanto acierto y vigor como lo ha expresado Carlos Salinas de Gortari, (1989-1994). A través de su Plan Nacional de Desarrollo (PND).

CSG con su Política de diversificación pretende penetrar en el mercado del Pacífico, como una opción más para ampliar nuestros mercados e incrementar las inversiones y exportaciones del país.

Ya desde que era Secretario de Programación y Presupuesto CSG dió muestras de su interés por los países de la Cuenca del Pacífico y pronunció que nuestro país había de insertarse en la modernización por la que atravesaba esa región.

(28) de la Pedraza, Daniel. Una pieza clave: la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico. Revista Mexicana de Política Exterior No. 24, julio-septiembre. IMRED p.15.

Para ello, ennumeró cuatro cambios estructurales válidos para todo aquel que quiera colocarse en la punta del concierto de las naciones: beneficiarse de la Revolución Tecnológica Mundial; aumentar la participación de las exportaciones en los mercados mundiales; atacar el desempleo y lograr la descentralización. (Durante la visita a Tokio en julio de 1987, El entonces Secretario de la SPP, expresó este sentir ante un Grupo de miembros del Sector público y privado).

Estos cuatro puntos han sido retomados por el PND, el cual considera a la Cuenca del Pacífico como una zona de oportunidades crecientes que debe quedar inscrita dentro de una estrategia diversificadora multidireccional. (29)

En este sentido, el PND reconoce y plantea la necesidad de propiciar un acercamiento más estrecho con los nuevos polos de crecimiento mundial, pero de manera especial con la Cuenca del Pacífico y la Comunidad Europea.

"Actualmente, es un compromiso para nuestro país responder a los retos que representa el nuevo contexto internacional, por eso nuestra política se manifiesta bajo los lineamientos "de apertura y pluralismo". 30

(29) González Galvez, Sergio. Perspectivas para México. Revista Mexicana de Política Exterior # 24, julio-septiembre 1989, IMRED.

(30) Solana Morales, Fernando. Imposición o Unilateralidad no resuelven diferencias. El Nacional, 13 de noviembre de 1990, p.3

Ello nos obliga a participar aún más en la definición y formalización de estrategias con esa región del Pacífico y que mejor que fortalecidos con nuestra Política Exterior.

Es así, que el interés de nuestra inserción en la Cuenca Occidental del Pacífico, es en virtud de que justamente éste será el Foro en que empezarán a gestarse las normas que conformarán el nuevo Sistema Económico Internacional.

"Nuestra incorporación a la Cuenca del Pacífico implica un cambio mental de los empresarios y ajustes en la Política del Gobierno. Así como, una superación de la infraestructura que dé soporte a las actividades comerciales y financieras internacionales". (31)

Para ello, se plantea la necesidad de fortalecer nuestro desarrollo, a partir del esfuerzo interno y de participar activamente en los nuevos reacomodos internacionales, por lo que CSG ha propuesto una estrategia de acercamiento progresivo a las distintas zonas regionales de integración, una de esas estrategias será el TLC.

"El TLC no significa crear otro bloque más, sino la formación de una zona que comercie libremente con el resto del mundo y entre sí. En este sentido, no se trata a diferencia de otros bloques o sub-bloques de cerrarse, sino de aumentar competitividad y productividad". (32)

En este marco, el TLC se convierte en uno de los medios que nos permitirá abordar a la Cuenca del Pacífico, no sólo como occidental sino, intercontinental, a fin de estimular con mayor fuerza los flujos de comercio e inversión.

(31) Millón A., Julio. La Cuenca del Pacífico y su impacto en la Modernización de México, p. 78.

(32) El Comercio y la Nueva Economía Mexicana, El Nacional, Secc. Economía, martes 7 de mayo de 1991, p. 2

2.1 La Nueva Estrategia Comercial Mexicana:
Modernización y Cambio Estructural.

Las condiciones en que se ha venido dando el desarrollo económico de México las podemos visualizar fundamentalmente, partir de dos etapas históricas:

La primera se dió en los años posrevolucionarios, cuando se establecieron las instituciones políticas, sociales y económicas que habrían de impulsar el crecimiento desde los años 40 hasta el inicio de la década de los 60's, y comenzó a debilitarse a finales de la misma; la segunda etapa surgió con la crisis de 1981-1982, la cual manifestó la necesidad de iniciar una nueva construcción de las principales instituciones económicas, a través de una combinación de viejas y nuevas ideas acerca de la conducción de la política económica.

Hasta 1982, México llevó a cabo una estrategia de desarrollo hacia adentro, privando al mercado local de la participación de capital externo y de la presencia de empresas extranjeras que generaran competitividad y que a su vez fueran impulsores del crecimiento. Llevaba una actitud pasiva, en esencia defensiva, buscando un aislamiento negativo, que perduraría aproximadamente hasta mediados de los 80's. Al respecto cabe hacer mención que:

"Los cambios estructurales que se iniciaron a mediados de los 80's, tienen dos líneas estratégicas: la redefinición de las funciones económicas del gobierno, lo que conduce a su redimensionalismo y la liberalización de las actividades económicas". (33)

(33) Beristain, Javier y Sánchez, Sergio. Las Grandes Transformaciones de México. Revista: Resumen, La Contaduría Social, publicación mensual, año 2, número 20, 15 de agosto de 1991. p.6.

No obstante los cambios económicos y tecnológicos que había sufriendo el mundo, México siguió una estrategia de desarrollo interno dirigida al engrandecimiento y modernización de su base industrial. Como consecuencia, el crecimiento comercial fué débil y se prestó poca atención a buscar y consolidar nuevos mercados, sobretodo los que se encontraban lejos geográficamente.

Así, para mediados de los setenta, nuestra economía se caracterizaba por contar con un aparato productivo obsoleto, incompetencia externa, marcada dependencia de insumos, tecnología y bienes de capital, desequilibrios entre los sectores productivos y se manifestaba un dominio monopólico de la empresa transnacional debido a la estrechez del mercado entre otras cosas.

Fue hasta principios de 1983, cuando el Estado Mexicano frente al ambiente de transformación y redefiniciones del sistema económico mundial, inició el proceso del cambio estructural y modernización de la economía.

Esta respuesta estratégica reconoce:

"la relación fundamental entre crecimiento y el comercio exterior". (34)

(34) HERNANDEZ CASTAÑEDA, Enrique. Las Relaciones Económicas de México con los países de la CCEP. Revista: Información Económica y Social, INEGI, vol. 11, # 3, Septiembre-Diciembre 1990, pub. bimestral, SPP, SRE, México, p.43.

Lo cual requiere de un fuerte financiamiento que sólo se puede dar en virtud de nuestra mayor productividad y competitividad nacional e internacional.

Así una de las pautas a seguir por la Política Económica Mexicana es la modernización y reestructuración económica de las relaciones comerciales, financieras, industriales y políticas; como medio para lograr una eficiente inserción en el mercado internacional y cuyos objetivos de corto y largo plazo deben encaminarse a propiciar la diversificación de mercados para obtener inversión de capitales externos y un mayor volumen de exportaciones.

Estas líneas estratégicas giran en torno a un interés común, lograr que México sea competitivo tanto internamente como frente al resto del mundo.

En 1990 se creó el Programa Nacional de Modernización Industrial y del Comercio Exterior (1990-1994), el cual reconoce la necesidad de una estructuración y modernización industrial cuyo esfuerzo es contar con un conjunto de compañías altamente especializadas y sofisticadas en el comercio exterior.

"En el mundo se extiende una conciencia global que demanda reestructurar economías y modificar prácticas políticas en un nuevo contexto de interdependencia entre naciones". (35)

En este sentido, Modernización y apego en los principios de la nación son dos elementos claves del proyecto salinista,

(35) CSC. Globalización no es diluir soberanías. El Nacional, p. 1-6, 2 de octubre de 1990.

mutuamente complementarios Una Política Exterior debe ser activa y no limitativa a relaciones bilaterales, debe ser abierta a todas las vertientes de la vida internacional y debe además, planear una estrategia y táctica a partir de una política de principios que nos permita alcanzar las condiciones más ventajosas para el desarrollo y beneficio nacional. Esto es considerando que:

"La modernización marca las directrices del cambio y define los ajustes necesarios en la conducción de nuestras relaciones internacionales, a fin de inscribirnos de lleno en la dinámica internacional contemporánea. Mientras que la Política de principios, por su parte sigue siendo el puntal de nuestra actuación exterior". (36)

Es así como, con CSG las Relaciones Internacionales toman una relevante importancia, en virtud de que su Política Exterior es activa y apegada a los principios del Derecho Internacional y a los factores realistas que se viven en el acontecer mundial.

"Actualmente la Política Exterior ocupa un lugar particularmente importante y difícilmente puede ser relegada a desempeñar un papel tradicional, que no esté vinculado con las áreas de negociación económica". (37)

Prueba de su importancia se expresa con la creación de nuevas direcciones generales, en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Tales como, la del Pacífico, la de Organismos Regionales Americanos. Así como, el fortalecimiento de otros

(36) Salinas de Gortari, Carlos. Discurso pronunciado al instalar la Comisión de Asuntos Internacionales del PRI. Cuatro Caminos Clénegas, Coahuila, 9 de febrero de 1988.

(37) Pellicer, Olga. La Política Exterior de México ante el resurgimiento de las hegemonías, p. 43. (En Garza Elizondo Compendio, 1986, p. 242.)

instrumentos de apoyo, como Bancomext; el nuevo Reglamento de la Ley para promover la Inversión Mexicana y Regular la Extranjera; la creación de la filial Petróleos Mexicanos Internacional (PMI) a cargo de PEMEX, y el Consorcio Mexpetrol entre otros, cuya importancia es imprescindible para lograr una más justa y equitativa inserción en nuevos mercados.

Por otro lado, cabe resaltar como ya se mencionó, la clara vinculación que existe entre Comercio Exterior y Desarrollo Económico, por eso:

"Uno de los temas centrales del presente régimen es acotar la distancia entre la investigación científica y tecnológica y el sector productivo nacional". (38)

En este sentido y no obstante, que en 1985 nuestro país se encontraba rumbo a una economía deteriorada, cerrada y con una deuda externa verdaderamente grande; la década de los 90 expresa la posibilidad de recuperar el camino del crecimiento y de reconstruir la débil estructura de la nación. Gracias a que la economía se ha transformado en un sistema abierto al mundo, el gasto del gobierno se ha venido reduciendo gradualmente y la estructura se ha modernizado, y es que:

"La apertura económica al exterior es por sí sola la condición necesaria y suficiente para alcanzar la modernización del aparato productivo". (39)

(38) Pallón Figueroa, Carlos. Modernización Industrial y Desarrollo Tecnológico. El Nacional, 27 de septiembre de 1990, p.10

(39) Modernización y Estado Solidario. El Nacional, 3 de octubre de 1990, p.6 (Promoción de la productividad y equidad en la distribución).

Pero para alcanzarla es necesario contar con una política activa cuyo interés en este ramo, sea lograr la modernización en lo productivo, comercial, tecnológico y financiero.

En el esquema de la modernización, es importante marcar que la actual postura del Estado Mexicano ya no es totalmente el propietario, regulador y subsidiador como se hacía en la década de los 40.

"El nuevo enfoque del Estado se manifiesta en su concertación con empresarios y trabajadores, para dar cauce a una política macro industrial de fomento que estimule y garantice el éxito de la modernización productiva en términos de reducción de costos y mejoras". (40)

Este proceso consiste en la desincorporación y privatización de las paraestatales, en la desregulación económica y el fomento de las actividades productivas.

Por eso, hoy en día la situación es otra, las empresas se enfrentan a un entorno más dinámico, que transforma la planeación estratégica en un proceso continuo en busca del desarrollo de la posición competitiva.

"De este modo, la promoción del comercio exterior adquiere un profundo sentido social, pues éste es un medio insustituible para mejorar productivamente, el nivel de vida de los mexicanos". (41)

(40) Modernización y Estado Solidario. ob.Cit, p.6

(41) Discurso pronunciado por el Dr. Jaime Serra Fuche, Secretario de Comercio y Fomento Industrial. en la Inauguración del Foro Nacional de Consulta sobre las Relaciones Comerciales de México con el Mundo, México, D.F., 18 de abril de 1990, p. 2

En este sentido, los factores políticos, económicos, culturales y sociales pretenden ir de la mano representados por un fin común: fortalecer nuestra economía, con la participación activa de la sociedad mexicana y con la idea de lograr un frente común más competitivo con el exterior.

El contexto internacional exige de una reorientación de la Política Exterior y se condiciona, que mientras más se modernice un Estado más se internacionaliza y se hace interdependiente.

"Hoy vivir fuera del sistema mundial de producción, desarrollo tecnológico y reciprocidades comerciales, es vivir suicidándose y comprometiendo negativamente el futuro". (42)

En este sentido, la industrialización tecnológica se manifiesta como una necesidad para sobrevivir en un comercio mundial sin proteccionismo y cuya única protección será la competitividad.

"La Reforma del Estado Mexicano que impulsa el presidente de la República no ha sido espontánea ni fortuita, tiene como punto de partida el movimiento de la sociedad mundial y es producto del desarrollo y de la interdependencia que han alcanzado la mayoría de los países". (43)

Además, cambia la función del Estado Mexicano de un simple rector para convertirlo en promotor del desarrollo, de ahí la reorientación de la Política Exterior Salinista y la ingerencia de una planeación ya no sólo geopolítica sino geoeconómica.

(42) MOTA, Sergio. El Modelo Mexicano. El Nacional, 11 de septiembre de 1980, p. 6.

(43) Dip. de la Cruz Pineda, Cecilio. México rechaza caer en relaciones de dependencia que lo aten a límites. Ignorar el cambio mundial conduciría a la autoexclusión. El Nacional, Vida Pública, lunes 5 de noviembre de 1980, p. 6.

"En el contexto nacional se han emprendido acciones decididas, congruentes con el objetivo de hacer de las exportaciones el motor del crecimiento". (44)

De esta manera y para llevarlas a cabo, CSG invita a la sociedad en su conjunto a enfrentar los retos que representan los vertiginosos cambios mundiales.

"El nuevo replanteamiento de la presencia y quehacer internacional de México, compete no sólo al gobierno, sino a la comunidad mexicana en su conjunto, empresarios, académicos, organizaciones gremiales y a toda la sociedad civil". (45)

Es así que, este nuevo enfoque del Estado a través de la concertación con empresarios y trabajadores, es lo que ha permitido que la política industrial de fomento garantice el éxito de la modernización productiva, permitiendo la participación de la inversión extranjera para poder renovar con mayor facilidad la maquinaria y el equipo, así como para poder sostener el crecimiento económico.

"La Modernización de la economía nacional reclama de la apertura, integración y participación a los procesos globales de cambio en la organización mundial de la producción" (46)

Además de la ampliación y modernización de la infraestructura básica en comunicaciones, transporte, y energéticos, entre otros; dando una mayor preferencia a la investigación y

(44) Castañeda Hernández, Enrique. México: Relaciones con los países de la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (CCEP), SRE, septiembre de 1990.

(45) Castorena Davis, Victor M. México y la Cuenca del Pacífico El Nacional, Nuevos Horizontes, # 35, 18 de diciembre de 1989.

(46) Modernización y Estado Solidario. El Nacional, 3 de octubre de 1990, p.6 - Promoción de la productividad y equidad en la distribución-

desarrollo tecnológico; y articulando una mayor participación entre la grande, pequeña y mediana industria, para que como un frente común participen de la dinámica económica y la transformación tecnológica.

"La Modernización planteó un nuevo orden cuya consigna política fue rebitalizar la economía nacional y consolidar las instituciones políticas, para formar la década del crecimiento deliberado y no estar ajenos al cambio". (47)

En este sentido, el programa de Modernización se desarrolla con lo políticamente factible en un mundo caracterizado por una revolución tecnológica sin precedentes, la globalización de la economía y la conformación regional de bloques económicos, como ya se mencionó.

2.1.1 La Inversión Extranjera: Instrumento estratégico para el desarrollo de México.

A fin de generar un apoyo que señale en forma clara los criterios para aprobar las propuestas de inversión extranjera y brinde un marco jurídico de seguridad y confianza, el Gobierno de la República publicó el nuevo Reglamento para promover la inversión mexicana y regular la inversión extranjera, el cual constituye uno de los instrumentos fundamentales para el logro de los objetivos de políticas económicas

(47) CHAVARRIA MARTINEZ, Sergio. II Informe de la Transición a la Consolidación. El Nacional, Vida Pública, 5 de noviembre de 1990. p.5

"La inversión privada directa al mismo tiempo que aumenta las reservas de capital del Estado receptor, le aporta tecnología, técnicas administrativas avanzadas y trabajo calificado, expande los mercados e incrementa el nivel de ingreso real del Estado receptor" (48)

Sin embargo, estos efectos positivos sólo pueden tener lugar en un sistema de comercio abierto, que favorezca un mejor aprovechamiento de las ventajas competitivas, una disminución de los costos, una mayor eficiencia y un mejoramiento en el nivel de vida general.

Esto es, que si las condiciones existentes en el Estado son malas, en cuanto a problemas políticos, de infraestructura o sobreproteccionismos se desalentarán las inversiones extranjeras.

Como ya se mencionó antes, en la presente Administración, el Comercio Exterior es considerado el principal motor de desarrollo económico y la inversión es parte estratégica para llevarlo a cabo.

El cambio estructural se remarcó de manera especial con el ingreso de México al GATT y con el Reglamento de la Ley en Materia de Inversiones Extranjeras. En esta línea, el gobierno comenzó a promover la venta de empresas del Estado y se fueron reduciendo los impuestos y permisos de importación.

La política de inversión extranjera es el factor estratégico

(48) De la Pedraja, Daniel. Inversión Extranjera. Archivo Histórico Diplomático, p.117.

que participa conjuntamente, en el esfuerzo transformador de la economía, ya que es la atracción promocional y selectiva del capital externo, el cual permitirá incorporar y adaptar la tecnología en sectores preseleccionados para generar divisas, empleos y que además, contribuyan al desarrollo del país.

En este tipo de actividades, la inversión extranjera puede apoyar positivamente al crecimiento económico, sin afectar a la inversión nacional. En este sentido, la ley para Promover la inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera resulta muy atractiva para diversos países.

Su importancia radica en ser el medio para fortalecer la economía del país, sin afectar el endeudamiento; así como, para reforzar los lazos económicos con otros países. Es el complemento activo y selectivo, para lograr la movilización interna de recursos, en beneficio del desarrollo económico nacional.

No obstante, que la inversión extranjera puede ser un factor que acelere en gran medida la reconversión industrial por la facilidad de contactar tecnologías de punta. Es importante, la participación conjunta de la pequeña y mediana industria, en un marco de complementariedad y siempre que esta beneficie a ambas partes.

Es común ya no hablar de la regulación de la inversión extranjera, sino de la promoción de esta en diversos proyectos.

Esto es, en virtud de la gran importancia que ha adquirido, ante el proyecto de apertura nacional al comercio exterior y con la diversificación de mercados.

Es así, que antes del GATT, la totalidad de los productos que se importaban al país requerían de un permiso previo y adicionalmente se contaba con una tarifa arancelaria de hasta un 100%. Hoy en día, en nuestro país, menos del 3% de los que se importa requiere permiso y la tasa máxima de arancel es del 20%.⁽⁴⁹⁾

En este sentido, la desregulación económica y la privatización de empresas paraestatales ha sido un requisito que nuestro país ha tenido que cumplir, para participar con una economía sana en el comercio exterior; prueba de ello, han sido las cifras de privatización de paraestatales; así mientras que, para 1982 contábamos con 1200 empresas, para 1991 se cuenta con 285, sin tomar en cuenta, aquellas que están en proceso de desincorporar, como es el caso de Sicartsa y de los bancos comerciales; otra prueba clave de dicha desincorporación fue la reclasificación de la Industria Petroquímica; todo lo cual ha fortalecido y hecho más atractiva la inversión extranjera al país.

El Modelo Mexicano de CSG fija objetivos a corto y mediano plazo

(49) Ver "Regulación de Proyectos de Inversión Extranjera en México". El Mercado de Valores # 7, abril 1 de 1991, p.3

en la recuperación del crecimiento y sus lineamientos los enmarca en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, entre los que cabe mencionar, controlar la inflación para poder seguir creciendo y una desregulación total de la economía. Prueba de ello ha sido el fomento a la inversión y un saneamiento total de la economía y del aparato productivo mexicano.

Es así que, en materia de inversión CSG ha llevado a cabo cambios significativos en el país, cuyo propósito primordial es ampliar y fortalecer nuestras relaciones comerciales, a través de proyectos de co inversión entre inversionistas mexicanos y extranjeros, como una opción más para lograr el desarrollo del país.

• "CSG considera el hecho de que el TLC de México con EUA y Canadá, estimulará las inversiones extranjeras y el intercambio de bienes, muy particularmente respecto a las naciones de la Cuenca del Pacífico". (50)

Este Tratado nos permitirá por un lado, no formar una zona comercial cerrada dentro del marco de la competencia internacional, sino que traerá mayor intercambio de bienes en relación con las naciones del Pacífico y por otro, la atracción de capitales a México, tanto por lo llamativo de constituir el mercado más grande del mundo y por el mercado mexicano en sí.

(50) El Tratado de Libre Comercio con el Norte Estimulará la Inversión Extranjera, pero principalmente con la Cuenca: El Nacional, Sec. Economía, martes 7 de mayo de 1991. p. 2

Se espera que el TLC estimule el comercio y sea una gran atracción para la inversión extranjera; para alentar esta inversión e incluso darle certidumbre y participación en la mayoría de los campos de la actividad económica.

Es por eso, que CSG pretende intensificar nuestras relaciones con todas las regiones del mundo e incrementar los intercambios financieros y comerciales con los distintos foros económicos, pero no debemos olvidar que cada uno de los llamados bloques representa características diferentes para nuestro país.

"En el caso de Canadá y EU se ha llegado a un acuerdo que se circunscribe exclusivamente a asuntos comerciales y de inversión. En la Cuenca del Pacífico se conforma un bloque basado en el fortalecimiento de las relaciones entre clientes y proveedores de distintos países, con el fin de construir una base exportadora más amplia hacia el resto del mundo". (51)

En este sentido, el interés de México por la Cuenca del Pacífico es atraer inversiones y tecnología y promover nuestras exportaciones a esa región y ampliar nuestros vínculos económicos con las naciones del Pacífico.

"El punto toral para la inserción en las zonas económicas mundiales es la competitividad, la eficiencia y una mejor calidad de los productos y no por la vía del subsidio, del proteccionismo ni mucho menos del paternalismo". (52)

(51) CALZADA FALCON, Fernando. Inversión y Tecnología Metas en la Cuenca. El Nacional, Vida Pública, martes 7 de mayo de 1991, p. 1 y 6 Economía.

(52) Dijo CSG en la gira de trabajo de dos días en la XXIV Reunión General Internacional del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico, en el Teatro Degollado en Guadalajara. El Nacional, Vida Pública, martes 7 de mayo de 1991, p.9.

Para el presidente CSG la formación de zonas económicas representa un impulso sin precedente al crecimiento del orbe. Sin embargo, no pretende que México forme parte de un bloque cerrado, hermético, ni mucho menos que se integre a un sólo mercado.

"Queremos un comercio libre y sin trabas, una región abierta, reglas claras para dar certidumbre a la inversión y a la creación de nuevas fuentes de empleo, a fin de satisfacer las necesidades de nuestros pueblos". (53)

Es así, que la apertura al exterior y la liberación de los mercados internos de nuestro país, nos hace más atractivos para países como Japón, sin embargo:

"para que los inversionistas japoneses se interesen más en los sectores productivos de México será necesario demostrar que efectivamente el país se transforma con perspectivas perdurables". (54)

Cabe hacer mención, que antes de 1989, era automática la entrada de capital extranjero hasta con un 49% en cualquier empresa, que no estuviera reservada para el Estado o para la iniciativa privada nacional y fué a partir del surgimiento del Reglamento de Inversiones, en mayo de 1989, cuando se permitió que en más del 80% de todas las actividades económicas que rigen a este país, exista inversión extranjera hasta en un 100% de manera automática.

(53) CSG: México no busca un mercado cerrado, queremos comercio libre, El Nacional, Secc. Economía, martes 7 de mayo de 1991, p. 1 fue inaugurada la XXIV Reunión Internacional de la Cuenca del Pacífico.

(54) GONZALEZ GALVEZ, Sergio. Importancia de la gira al Pacífico. El Nacional, 14 de junio de 1990, p. 1-6.

México tiene un interés especial en la Cuenca del Pacífico, pensando en la posibilidad de canalizar parte de los excedentes de capital de los países que la conforman, como es el caso de Japón, para impulsar la planta productiva de la nación. A fin de poder incrementar las posibilidades de intercambio comercial de bienes y servicios, de una manera más justa y competitiva.

Para ello, será necesario seguir con el Programa de Modernización de la Planta Industrial Mexicana a largo plazo, y de la reconversión del aparato económico en general, mejorando la calidad y competitividad en los mercados.

La gran importancia que el Presidente CSG le otorga a la inversión, la convierte en la piedra angular, para el crecimiento de la nación.

2.1.2 Importancia y Situación actual de la Infraestructura Mexicana.

Las actividades que nuestro país desarrolla en el comercio exterior requieren de ciertas medidas tendientes a impulsar la calidad y productividad con eficiencia, para lo cual es de vital importancia considerar el mejoramiento y avance de nuestra infraestructura nacional. Así como la situación de los sistemas de transporte, en este marco, es necesario considerar:

"El Transporte Marítimo como un sistema integrado, en el que no sólo es indispensable disponer de una Marina Mercante genuinamente nacional, suficiente y competitiva, sino también de un sistema portuario y de una adecuada red de servicios de transporte interno". (55)

Además, hay que considerar los niveles de costo y eficiencia, mismos que deberán ir de acorde a los del mercado, para poder ser seleccionado por clientes potenciales.

Por otro lado y en virtud del gran litoral de costas con que cuenta México, los puertos tienen una importante relevancia, por eso CSG tiene un interés especial por modernizar la infraestructura portuaria habilitar terminales especializadas para manejo de petroquímicos, cementos, contenedores, fluidos diversos, etc. que nos permita dar un servicio más competitivo a nivel internacional.

(55) Rojas Guadarrama, Enrique. "El Transporte Marítimo Mexicano como Instrumento Comercial en el Pacífico, p.142-143" en el libro: La Apertura de México al Pacífico, Coordinación, Compilación y Edición, por el IMRED, SRE, México 1990.

"La política que en materia portuaria se ha propuesto el presente régimen, está encaminada al estímulo de las exportaciones y a dar un servicio oportuno y eficiente en las terminales portuarias del país, consolidándose de esta manera, el papel de los puertos como motores de desarrollo regional y como medio efectivo para la descentralización económica". (56)

Estos trabajos ya han empezados a realizarse en diversas áreas. Así por ejemplo, para desempeñar un buen desarrollo en sus proyectos, Petróleos Mexicanos (Pemex) supervisa que las condiciones de su infraestructura en puertos sea la óptima, para satisfacer la demanda asiática de energéticos, en especial el de Salina Cruz, Lázaro Cárdenas y Manzanillo.

Cabe mencionar que PEMEX esta impulsando actualmente el Proyecto Petrolero del Pacífico (PPP), el cual se realiza a través del buen funcionamiento de nuestros puertos.

"Para aprovechar las acciones que ofrece la Cuenca del Pacífico y en especial la CCEP, se requiere de una consistencia en la formulación de políticas tendientes a adecuar la infraestructura general de la costa mexicana del Pacífico" (57)

Para ello, México por su situación geográfica cuenta con una infraestructura portuaria en excelentes condiciones, muestra de ello son los puertos de Lázaro Cárdenas, Topolobampo, Guaymas, Salina Cruz, Ensenada, Mazatlán y el puerto de Manzanillo. Este último además de estar inserto en la Cuenca del Pacífico tiene

(56) Cruz Valdés, Hugo. El Puerto de Manzanillo y la Cuenca del Pacífico. La Cuenca del Pacífico. Los mares no separan, nos unen. Memoria del Séptimo Seminario, junio 26 de 1989, Manzanillo, Col., p.48

(57) De la Pedraja, Daniel. México en la Cuenca del Pacífico. Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 2da. ed., corr. y sum. 1989, "Relaciones Económicas", p. 61.

como referencia que, de las aproximadamente 2 millones de toneladas registradas como operaciones de comercio exterior en este puerto, en el año de 1988 la gran mayoría, se realizaron con países pertenecientes a esta región. (58)

El éxito de los avances de transportación implica avances tecnológicos mayores y los factores claves son los puertos, ya que de alguna manera, constituyen la puerta de entrada y salida que conecta al transporte terrestres: ferroviario, con el de carretera, ya sea hacia el interior del país, a los Estados más productivos o bien de éstos hacia afuera.

En este sentido, el fortalecimiento que Caminos y Puentes Federales le ha dado a las carreteras, es prueba del avance solidario por el desarrollo y bienestar de la nación. Al respecto, cabe mencionar, precisamente la moderna carretera Guadalajara-Manzanillo que conecta a otras importantes Ciudades como Aguascalientes y Guanajuato; y en transporte Ferroviario la vía Manzanillo-Tampico, la cual cruza por las zonas industriales de Monterrey y Guadalajara.

Puertos Mexicanos y Ferrocarriles Nacionales de México están trabajando de manera conjunta para poner en operación un tren que se encargue de mover contenedores con la capacidad y eficiencia que demanda un transporte multimodal competitivo y

(58) Ver: La Cuenca del Pacífico. Los mares no separan, nos unen. Memoria del Séptimo Seminario, junio 20 de 1989, Manzanillo, Col. Palabras del Gobernador Constitucional de Colima: Lic. Elías Zamora Verduzco, p. 17-18.

cuya trayectoria enlazaría Manzanillo, Guadalajara y Altamira.

"No olvidemos que la condición imprescindible para el éxito de cualquier proyecto externo de un país, está en la solidez de sus estructuras económicas, políticas y sociales internas, para poder avanzar con mayor fuerza en la concreción de un proyecto mexicano para la Cuenca del Pacífico". (59)

El transporte marítimo es la vía de comunicación más óptima ya que tiene mayor capacidad, tiene mayor flexibilidad en el trazo de sus direcciones, es el medio más barato de transportación en distancias considerables, por ello el 90% del comercio internacional se efectúa por este medio. Es el elemento clave para la distribución y comercialización tanto interna, como externa.

México además de utilizar su Marina Mercante propia, debe pensar y fortalecerla más para lograr un acceso nuevo y de gran dimensión de divisas, por participar en el fletamento externo de mercancías. Para ello, será necesario que el gobierno le otorgue nuevos estímulos fiscales para impulsar su crecimiento. Así como, llevar a cabo convenios bilaterales que nos beneficien en este sector. Además de permitir la participación de la inversión privada y de los importadores y exportadores en sí.

"Para transportar las mercancías y los hombres a través del océano será preciso ir mucho más rápidos en aviones y barcos". (60)

- (59) Castorena Davis, Victor M. México y la Cuenca del Pacífico. El Nacional, Nuevos Mundos, # 35, 18 de diciembre de 1989. (Visión a largo plazo).
- (60) CALZADA FALCON, Fernando. Inversión y Tecnología Metao en la Cuenca. El Nacional, Vida Pública, martes 7 de mayo de 1991, p. 1 y 6 Economía.

No hay que olvidar que los puertos sirven de enlace entre el transporte marítimo y el terrestre, permitiendo con ello, la transferencia y distribución de productos de diferentes características, por ello, el crecimiento de este sector requiere contar con la participación de los sistemas portuarios industriales y de un amplio programa de acciones que den por resultado las condiciones óptimas de esta infraestructura para participar con gran responsabilidad ante el gran desafío, que representa la Cuenca del Pacífico.

CAPITULO III

SITUACION ACTUAL DE LA INDUSTRIA PETROQUIMICA Y QUIMICA
EN MEXICO.

III. SITUACION ACTUAL DE LA INDUSTRIA PETROQUIMICA
Y QUIMICA EN MEXICO.

3. Marco Juridico de la Industria Petroquímica y
Química en México

Siguiendo con la política del PND para orientar el crecimiento del país con desarrollo, el Programa Nacional de Modernización Energética (1990-1994) contiene los lineamientos que norman las actividades de este sector a nivel nacional y se proyecta al campo internacional, con una perspectiva de largo plazo cuyos propósitos son:

"fortalecer la vinculación del Sector Energético con la economía y la sociedad, apoyar la protección ambiental y consolidar un sector más moderno y mejor integrado a través de un esquema de planeación flexible y participativa". (61)

Este esquema contiene 5 factores primordiales que constituyen la base de la Política Energética Nacional, El Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía; Productividad (transformación y comercialización; abatir costos y elevar la calidad); Financiamiento del Desarrollo (se pretende financiar al menos el 40% del Programa de inversiones con recursos propios y expansión de la oferta), diversificación de fuentes de energía (carbón, uranio, geotermia, entre otras) y participación eficaz en el mercado internacional.

(61) El Sector Energético en el Sistema Nacional de Planeación Democrática, p. 70. SEMIP. Programa Nacional de Modernización Energética 1990-1994, México.

Todas estas prioridades buscan poder garantizar una mejor situación de vida en el país y al mismo tiempo lograr una mayor competitividad en el mercado internacional, en este sentido:

" La Modernización de la infraestructura energética ocupa un lugar primordial en la modernización global de la economía de la sociedad mexicana". (62)

Es así que, ante el compromiso de progreso y modernización es necesario contar con una mejor calidad y eficacia, por eso el gobierno mexicano esta interesado en atraer la inversión extranjera que permita sanear un poco el desarrollo industrial del país para que participen en áreas como la Petroquímica Secundaria, sin violar los principios que marca la Constitución de 1917 en su artículo 27, respecto al manejo exclusivo que tiene la nación sobre los recursos energéticos y en el artículo 28, donde los reserva como actividades estratégicas para el Estado Mexicano. (63)

Es necesario aclarar, que la participación extranjera en la petroquímica básica no implica hacer un cambio constitucional, siempre y cuando se interprete la Constitución en una forma no demasiado amplia en cuanto a la definición de actividades estratégicas.

(62) Ob.Cit. p.15.

(63) "Marco Jurídico de la Industria Petrolera (IP)". El Mercado de Valores, México, # 3, febrero 1, 1991, p.26

En este sentido y no obstante, el carácter nacional que tiene la Industria Petrolera, Petroquímica y Química, ésta exige de la participación del sector público y privado.

Cabe mencionar, que desde 1983, México optó por reducirle importancia al sector petrolero, para desarrollar otros sectores en el marco de una economía más diversificada. Sin embargo, el Petróleo sigue siendo el pilar más fuerte para el desarrollo interno y externo, sólo que ahora se le impulsa como un complemento estratégico y no como la única opción de comercio. (64)

Asimismo y continuando con el proyecto de modernización y cambio estructural en todos los sectores del país, el Programa Nacional de Ciencia y Tecnología (1990-1994), participa en la aceptación de estos retos con la intención de alcanzar un nivel de mayor calidad en el contexto internacional, dando un importante impulso al desarrollo científico y tecnológico, por el crecimiento de México.

Por otro lado, no hay que olvidar, que la Política Petrolera de México se basa en un interés estratégico nacional por eso, aún para las negociaciones del TLC el dominio de la explotación del

(64) Las reservas probadas de hidrocarburos totales se ubican en 67.6 MMBB, de los cuales 46.2 MMBB se refieren a Petróleo crudo, 14.6 MMBB equivalente a gas y 6.8 MMB de condensados. Se espera que las reservas de producción rebasen un periodo de 50 años de abastecimiento. (Ob. Cit. Oferta de Energía -Recursos Energéticos- p. 44)

Petróleo, la refinación, la petroquímica básica y la comercialización directa de la producción son actividades que se reserva el país.

De la misma manera, la Industria Petroquímica y Química son un factor clave para el comercio exterior de México, en virtud de que proveen insumos imprescindibles para la generación de diversos productos esenciales. Es decir:

"La Industria Petroquímica comprende la elaboración de todos aquellos productos químicos que derivan de los hidrocarburos (Petróleo y gas natural) mediante procesos químicos y físicos". (65)

Su desarrollo está ligado al de la economía nacional es una de las actividades productivas que tienen mayor interrelación con las demás ramas de la actividad económica, debido a la gran variedad de sus productos que genera.

Sin embargo y principalmente la primera, requiere de incentivos económicos y tecnológicos, entre otros, para crecer. Para ello, el Gobierno Mexicano hizo una división de la Industria

(65) Instituto Mexicano del Petróleo. Desarrollo y Perspectivas del Sector Secundario de la Industria Petroquímica. 1973, capítulo 1, p.1-1.

Petroquímica en básica y secundaria a principios de los 70. (66)

A partir de 1973 se consolidó esta división de la Industria Petroquímica Mexicana en básica, la cual esta en manos del Estado y comprende la conversión de componentes del gas natural. Así como, del Petróleo y sus derivados en bloques petroquímicos básicos, materias primas y algunos productos más elaborados; y la secundaria, la cual se formó por las plantas procesadoras y se denominó "Industria Petroquímica Privada".

Más tarde, con el propósito de impulsar la integración productiva, la modernización tecnológica y la competitividad internacional de la Industria Petroquímica, esta clasificación sufrió cambios efectuados por la Secretaría de Energía Minas e Industria Paraestatal (SEMIP).

Así la Industria Petroquímica Básica paso de 70 a 34 productos en 1986 y a 20 en 1989*, como contrapartida, los secundarios crecieron de 15 a 55 en 1986 y a 66 en 1989. (67)

(66) (Diario Oficial del 5 de febrero de 1971). Aunque, ya desde 1958 con la Ley Petroquímica de 1958*, la cual forma parte de la Ley Reglamentaria del artículo 27 Constitucional; se trató de definir la participación del sector público y privado en la Industria Petroquímica, esperando en ambos casos obtener el mejor provecho y desarrollo.

*amoníaco, benceno, butadieno, dodecibenceno, etano, eter, metilterbutílico, etileno, heptano, hexano, materia prima para negro de humo, metanol, n-parafinas, ortoxileno, paraxileno, pentano, propileno, ter-amil, metil eter, tetrámero de propileno, tolueno y xileno).

(67) Para mayor información ver la Revista de Comercio Exterior, vol. 41, # 4, México, abril 1991, p. 351. Desarrollo y Consolidación de la Industria Petroquímica Mexicana, por Gutiérrez R., Roberto.

Cabe mencionar, que se pretende que los 66 petroquímicos secundarios, sean elaborados con participación mayoritaria de inversionistas nacionales, sujetos a permisos de la Comisión Petroquímica Mexicana, integrada por la SEMIP, PEMEX y la SECOFI.

La Industria Petroquímica Mexicana es una de las ramas con mayor potencial de desarrollo. Sin embargo, requiere urgentemente de una modernización y de la participación de avances tecnológicos.

Para ello, es necesario tomar consciencia de que PEMEX o el Estado en sí, no son lo suficientemente fuertes, como para explotar todos los productos primarios, por eso, se consideró necesario promover la inversión privada nacional y extranjera, para obtener mayores beneficios de nuestras materias primas, sin perder por ello, la soberanía de nuestros recursos estratégicos.(68)

Con el fin de ampliar las oportunidades de coinversión entre PEMEX y el sector privado y extranjero.

Esta reclasificación permitirá incrementar las inversiones en esta área, así como evitar importaciones de petroquímicos y

(68) Ver el libro: La Industria Química en México, de José Giral B. y Sergio González P., ed. Reducta, México, 1978, cap. IV, "Situación Económica de la Industria Química en México".

apoyar las exportaciones de diversos productos. *

La relación existente entre la industria parastatal Petróleos Mexicanos (PEMEX) y las industrias privadas se manifiesta en un interés mutuo de integración y complementariedad.

Esto permitirá, que el desarrollo de la Industria Petroquímica siga creciendo para lograr una mayor competitividad en el mercado internacional. En este sentido,

"Se puede decir, que México esta preparado para presentarse al mundo como un fuerte abastecedor de productos petroquímicos y químicos". (69)

Lo cual será posible, en la medida en que la petroquímica básica se vaya abriendo gradualmente al capital privado. Sin embargo, esto no representa una renuncia por parte del Estado, a su papel clave en la producción petroquímica. Más bien será un reconocimiento de que la Petroquímica es hoy en día, una actividad plenamente integrada. Además de que:

"Esta sería una forma realista de atraer capital foráneo para la construcción de nuevas plantas importantes para el desarrollo nacional". (70)

(*)Es importante hacer notar, que la participación del sector privado y extranjero en la Industria Petroquímica Secundaria, esta en función de la autorización de la Comisión Petroquímica Mexicana, según se dió a conocer en el Diario Oficial del 9 de febrero de 1971 y 9 de marzo 1989.

(69) Ortiz, Federico. El Nacional, Sección Economía. p. 1, jueves 4 de octubre de 1990.

(70) El Nacional, sección economía, p.28, lunes 9 de septiembre de 1991.

De la misma manera hay que mencionar, que los petroquímicos básicos son los productos obtenidos en la primera transformación química del Petróleo, los cuales son susceptibles de servir como materias primas industriales y son para el uso exclusivo de la nación.

Por otro lado, los secundarios son los que se obtienen en la segunda transformación química, en cuya elaboración puede operar, indistintamente y en forma no exclusiva el Estado. (71)

No obstante, la división legal nacional, que reserva la elaboración de 20 productos básicos para el Estado, realmente no obedece a una clasificación poco práctica, sino a un intento del Estado por mantener su dominio únicamente en la elaboración de ciertos productos, ya que, la división puede frenar la llegada de capitales.

3.1 Transferencia de Tecnología: Marcas y Patentes.

Ante los grandes avances tecnológicos y con la idea de adaptarnos y ser parte de esos cambios, el Gobierno Mexicano tiene interés en permitir el acceso de la tecnología de punta al país con el fin de no quedar aislados, en el marco de lo obsoleto.

Es así, que accede a ser partidario de la cooperación técnica siempre y cuando se respete la propiedad intelectual e

(71) I.M.P. Desarrollo y Perspectivas del Sector Secundario de la Industria Petroquímica, México, 1973.

industrial, es decir, los derechos de autor, marcas y patentes, para lo cual engloba en un marco jurídico el apoyo de cooperación científica y tecnológica internacional en el nuevo Reglamento de la Ley sobre Control y Registro de la Transferencia de Tecnología y el Uso y Explotación de Marcas y Patentes.

"Este Reglamento permitirá que los empresarios cuiden sus propios intereses en materia de contratación de tecnología a nivel internacional y que cuenten con la disponibilidad de recursos de infraestructura y especialistas de alto nivel necesarios para el desarrollo". (72)

Todo esto, con el fin de lograr en lo posible una promoción y aprovechamiento de la actualización en esta rama, contando con la protección de la propiedad industrial nacional.*

No hay que olvidar, que el volumen de registros de propiedad industrial de México no es muy significativo además de que la duración de las patentes mexicanas es corta. En este sentido:

(72) SPP, Programa Nacional de Ciencia y Tecnología 1990-1994, p. 43 CAP.. Marco Jurídico y Apoyo Institucional Transferencia de Tecnología.

(a) Es necesario mencionar que, la propiedad industrial protege un derecho industrial y lo conforman las marcas y patentes. Marca es un signo para distinguir un artículo, proyecto o servicio de otro de su misma especie o clase. Este signo, puede ser una denominación, logo, diseño o combinación de las mismas. Patentes es un documento expedido por el Estado, mediante el cual una persona física o moral tiene el derecho exclusivo de explotar una invención en su beneficio, por sí mismo o por otros con su consentimiento.

"El combate contra la piratería de marcas y patentes está limitado por las propias disposiciones de la Ley y por la insuficiencia de recursos Institucionales". (73)

Es así, que con el deseo de crear un sector productivo fortalecido que pueda garantizar una mayor eficiencia y productividad, es necesario desarrollar programas de capacitación para tener especialistas competitivos.

Por eso, es necesario contar con una base sólida de conocimientos científicos, de investigación, experimentación y de recursos humanos altamente calificados.

En este contexto, Ciencia y Tecnología son factores básicos y estratégicos para lograr un desarrollo de excelencia que nos permita estar preparados para el siglo XXI, a través de los incentivos que proporcionará el Gobierno a este Programa y conscientes de que los avances científicos y tecnológicos provienen esencialmente de la industria privada nacional y extranjera:

"El conocimiento tecnológico crea la posibilidad directa e inmediata de generar riqueza en la producción de bienes y servicios y a menor costo". (74)

De ahí su importancia y la inquietud de poseerla y transferirla, ya sea en el sector privado o público a nivel internacional.

(73) Ob.Cit. p. 5

(74) Idem. p. xiii

Las patentes en el comercio internacional tienen una importancia imprescindible y para México, que tiene una trayectoria incipiente lo es más. Anteriormente, muchas industrias nacionales tenían que patentar sus productos, tecnologías o investigaciones en el extranjero, ya que en el país no existía la seguridad jurídica suficiente que amparará su invención, pues prácticamente no había registros. Es decir, mientras que:

"Estados Unidos y Japón tienen un promedio de registro anual de casi 150 mil patentes, en cambio México esta en el orden de 4 mil". (75)

Esta situación era una limitante en el progreso nacional y en la proyección internacional, dado que se temía de piratería.

Se puede decir, que este panorama cambia con la Ley de Fomento y Protección de la Propiedad Industrial. (76)

El elemento básico para la competitividad es la calidad, la cual debe estar presente en todos los procesos productivos, en los hombres, organizaciones y productos; para estimular todos los niveles de la administración en el sector público, como en las empresas privadas, la formación y la movilización por la calidad; con el fin de convertirla en una exigencia que vaya de lo individual a lo colectivo y por el bienestar de la nación. (77)

(75) Alfonso Niebla Álvarez, Mario. Ingresamos al Proceso Globalizador, Excélsior, 20 de mayo de 1991, p. 1 y 5 F

(76) Diario Oficial 27 de junio 1991.

(77) Ver: Activa Promoción de la Modernización Económica. "Compromisos y Hechos". El Nacional, 27 de octubre de 1989, p. 2 y 8.

De aquí que surja la necesidad de que nuestro país, al no generar tecnología avanzada, cobre consciencia de la importancia de asegurarse, a través de acuerdos con los países líderes en este sector, utilizando la transferencia de tecnología necesaria para reducir su dependencia en este campo estratégico.

Es por eso, que nuestro país debe llevar a cabo una campaña fuerte, sobre el comercio exterior y acciones promocionales de nuestros productos y servicios a nivel internacional, apoyados en el gran potencial intelectual con que cuenta nuestro país, pero protegidos de la piratería internacional.

3.2 Productos y Servicios que México ofrece a la Industria Petroquímica y Química

Las actividades de la Industria Petroquímica y Química han registrado un aumento tan considerable en su producción, que nos permite tener la certeza de poder consolidar un mercado internacional en este campo.

Para ello, se pretende fortalecer cada vez más el valor agregado nacional de esta producción. (78)

(78) "Tecnología y Mercados en las Industrias de Procesos Químicos". Cuadernos de posgrado #13, Fac. de Química, U.N.A.M., Depto. de Apoyo a Programas Tecnológicos, capítulo 15, p. 15, México, 1989.

Además, gracias a nuestros avances tecnológicos e investigaciones, actualmente podemos aceptar proyectos industriales extranjeros de gran dimensión. Es decir:

"Actualmente, la Industria Química contribuye con el 3.2% del PIB, lo cual representa el doble de la Industria Automótrix y casi el triple de la Siderúrgica". (79)

Sin embargo, no es extraño, que como ya se ha explicado, inversionistas nacionales y extranjeros financien proyectos de este sector, para incrementar la capacidad de inversión e incluso, aprovechar los avances tecnológicos extranjeros. Para eso, cabe mencionar que:

"Existen dos formas de financiamiento petroquímico para PEMEX, que la paraestatal reciba capital para obras y pague después con los productos que se obtengan de esas plantas o bien que el inversionista construya y rente las instalaciones, pagaderas en su capacidad de producción". (80)

Este tipo de capital, es una fuente distinta a las bancarias tradicionales, por lo que es extrapresupuestal y no afecta a la deuda externa. Además, esta cooperación conduce a la integración de la industria a nivel nacional.

México puede remarcar su presencia en el extranjero en este campo, demostrando sus logros y alcances.

(79) Ortiz, Federico, presidente de la Asociación nacional de la Industria Química. El Universal, 5 de octubre de 1990, p.6

(80) Financiará capital privado nacional y extranjero, proyectos petroquímicos. El Universal, p. 1, 4, 17 de febrero de 1990.

"...con el fin de ser puntal de la apertura económica que preconiza la presente administración, a través de una gama de exportaciones cada vez más rica de productos y servicios". (81)

Por otro lado, las exportaciones de petroquímicos duplicaron su volumen y crecieron dos y media veces su valor, ya que a fin de obtener mayores ingresos del comercio exterior se han establecido políticas específicas. Prueba de ello es que:

"Ahora se exporta más hacia donde es más redituable y esos ingresos compensan las importaciones que sustituyen suministros nacionales costosos". (82)

Al respecto es importante mencionar, que los países de la Cuenca del Pacífico carecen de la estabilidad en cuanto a energéticos se refiere, y están interesados en mantener una adecuada estructura para la explotación, almacenamiento y refinación del Petróleo, atendiendo a las medidas pertinentes de seguridad.

En este sentido, nuestro país ha impulsado diversos proyectos de Ahorro de Energía, automatización y seguridad industrial, para contribuir al mejoramiento del ambiente, encarar los cambios en las necesidades del país. Además, PEMEX esta llevando a cabo el Programa Ecológico que entre otras cosas, disminuya considerablemente el uso de gasolina con plomo. (83)

(81) I.M.P. Ceremonia Conmemorativa del 25 Aniversario del I.M.P.

Sub. Gral. de Cap. y Des. Prof. México, D.F., p. 8

(82) Revista Comercio Exterior, Bancomext, S.M.C. Vol. 41, # 4 México, abril de 1991, sección nacional, p. 341.

(83) Ver de la Pedraja, Daniel. Minerales y Energía. Archivo Histórico Diplomático, p. 131.

La importancia que los países de la Cuenca del Pacífico manifiestan sobre los energéticos tiene su razón de ser, por el hecho de que esta región es altamente dependiente del suministro externo del Petróleo y materias primas. De ahí su interés a actividades tales como la prospección, explotación y comercialización de productos petroquímicos y químicos. (84)

Las grandes transformaciones en la economía mundial han alterado las estructuras productivas de los países y la división internacional del trabajo, siendo el principal factor de esta dinámica el avance tecnológico, el cual ocasiona que la mano de obra no calificada y las materias primas, pierdan importancia como elementos primordiales en los procesos productivos, en favor de la informática, la electrónica, robótica y la alta tecnología en sí.

Por eso, los productos y servicios son factores claves y fortalezas para promover y comercializar en el mundo y para lograr el crecimiento de la nación.

Otro importante sector lo constituyen los productos químicos y los catalizadores los cuales, representan uno de los pilares para el desarrollo del país, en la Industria Petroquímica. (85)

(84) Para mayor información en este tema, se recomienda también el artículo Pacific Economic Cooperation Conference Minerals and Energy Forum. Secretariat: J.G. Crawford Building, Australian National University, GPO Box 4, Canberra.

(85) El catalizador es un proceso físico químico el cual permite una transformación, a través de la aceleración del mismo.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

3.2.1 Productos Químicos.

La comercialización y suministro de productos químicos representan la actividad culminante del esfuerzo e inversión de recursos orientados a la autodeterminación tecnológica en esta materia.

Esta producción a nivel industrial, nacional se inició en 1968, con la elaboración de productos que hasta la fecha son utilizados en las diferentes refinerías y complejos petroquímicos de nuestro país. (86)

Actualmente, México cuenta con más de 150 productos químicos, mismos que pueden agruparse en diversas familias, para el servicios de la Industria Petrolera, Petroquímica y Química mundial.

Lo cual representa para la nación no sólo un ahorro en importaciones, sino una entrada de divisas extranjera y el prestigio de calidad en el mercado internacional. (87)

(86) cabe mencionar que con objeto de coordinar la aplicación de los desarrollos tecnológicos, principalmente en las áreas de explotación y refinación, se han creado plantas de especialidades petroquímicas, con diseño básico de ingeniería de proyecto propio.

(87) Entre los principales productos se encuentran: los desemulsificantes, aditivos para fluidos de perforación, inhibidores de corrosión, surfactantes y agentes químicos, dispersante marino.

Para mayor información sobre el vocabulario técnico, se recomienda consultar la publicación: HESBO "Acerca de Refinerías de Petróleo", elabora por personal de la empresa "Management & Training Systems for Industry", enero 1979.

Así por ejemplo, el Instituto Mexicano del Petróleo (I.M.P.) provee a Petróleos Mexicanos (PEMEX) de compuestos en hidrot ratamientos, reformación y desintegración, entre otros, pero igualmente algunos de ellos se maquilan en el extranjero, aunque debidamente protegidos con sus patentes.

3.2.2. Catalizadores.

Los catalizadores se requieren en los crudos pesados, para su refinación. Ante tal importancia, es necesario intensificar las investigaciones para encontrar nuevos catalizadores que sustituyan a los compuestos químicos que se encuentran en el mercado internacional. Es así, que poco a poco se ha venido convirtiéndolo en un reto para la Industria Mexicana, dicho reto es en virtud de que se cuenta con la capacidad intelectual para la síntesis de los procesos químicos, el problema es que no se cuenta con la tecnología necesaria para producirlos industrialmente. Es importante conocer la importancia y uso de los catalizadores, en este sentido, cabe mencionar que:

"Mediante el uso de catalizadores se logran procesos de refinación del crudo energéticamente más favorables y económicamente más rentables, lo cual se traduce en productos finales (como gasolinas), con mayor rendimiento y pureza".(88)

Estos reactivos representan la base tecnológica en que se sustentan las grandes compañías de este sector.

(88) Cano Moreno, Carmen. Catalizadores y PEMEX, Excelsior, año 68, Núm. 3556, septiembre 13 de 1990, Ciencia y Tecnología, p.53.

3.2.3. Procesos

Nuestro país se preocupa por alcanzar y mantener elevados niveles de actividad en investigación y desarrollo y gracias a ese interés, poco a poco hemos adoptado la capacidad de asimilar tecnologías avanzadas; resultado de esa dedicación son los diversos procesos industriales que ha realizado nuestro país.

Así dentro de las tecnologías innovadoras, en el área de refinación se encuentran, el tratamiento de destilados intermedios y la reformación de naftas para el aprovechamiento integral de crudos pesados. (89)

Utilizados también en la Industria Petrolera, están los procesos tales, como el DEMEX (desmetalado de residuos) y el IMPEX (desasfaltado de crudos pesados).

Ante un ambiente de grandes avances tecnológicos, la computación ha adquirido un relevante papel en la Industria Petrolera, gracias a la amplitud y flexibilidad de su uso. En este sentido, instituciones como el Instituto Mexicano del Petróleo (I.M.P.), han desarrollado programas que le han permitido estructurar una amplia gama de proyectos, tales como son los simuladores, uno de los cuales es el SIMPROC, Simulador de Brotes a Escala Real, éste permite simular brotes imprevistos de los fluidos de un

(89) Ver. I.M.P. 25 Años de Investigación y Desarrollo Tecnológico al Servicio de la Industria Petrolera, 1965-1990.

pozo en operación y establecer las condiciones para mantenerlo bajo control; permite además, capacitar al personal responsable de la perforación de pozos; y en virtud, de su gran éxito se han diseñado y construido simuladores semiportátiles, que se han comercializado en el extranjero.

Estos simuladores permiten predecir los rendimientos y propiedades de productos al variar las condiciones de operación.

3.2.4. Servicios de Ingeniería.

En el desarrollo y crecimiento de nuestras industrias nacionales, los Centros de Investigación, las Universidades e Instituciones dedicadas a este fin son de vital importancia, tal es el caso del Instituto Mexicano del Petróleo (I.M.P.), la Universidad Nacional Autónoma de México (U.N.A.M), y el Instituto Politécnico Nacional, entre otras tantas.

Todas estas dependencias aportan con entusiasmo importantes descubrimientos, investigaciones y los avances que permiten el engrandecimiento de nuestra Industria Petrolera, Petroquímica y Química, para el bienestar nacional y presencia en el exterior en el desarrollo de grandes proyectos industriales a corto y largo plazo. Así como, la obtención de divisas por el licenciamiento de tecnologías.

Respecto a los servicios de ingeniería, los retos que debe

enfrentar México son grandes y uno de ellos es la disponibilidad de contar con ingenieros calificados.

En este sentido, nuestro país cuenta con una gran experiencia en las áreas de Investigación Aplicada, Elaboración de Ingeniería de Proyecto Básica y de Detalle; Tecnologías para la Exploración y Explotación. Así como, para la Refinación y Petroquímica, ofrece además, Servicios Técnicos Especializados; Capacitación y Desarrollo Profesional en sus diversas especialidades, acordes al campo petrolero. Con el objetivo de desarrollar nuevas tecnologías, asimilación, adaptación y modernización de las existentes.

Se cuenta con muy buena experiencia trabajos de ingeniería, para participar en el diseño y construcción de estaciones de compresión en Gasoductos. Cabe mencionar que Pemex esta a punto de concluir la construcción de una estación de bombeo que se conecta con la terminal marítima Salina Cruz, Oaxaca, con objeto de aumentar la capacidad de procesamiento de la refinería de Salina Cruz y facilitar la exportación de crudo hacia Asia.

Respecto a los contratos "llave en Mano", PEMEX busca un mayor financiamiento para llevar a cabo este tipo de proyectos de inversión, esta decisión obedece a que este esquema propuesto de "venta anticipada de productos y sistemas avanzados para

enfrentar México son grandes y uno de ellos es la disponibilidad de contar con ingenieros calificados.

En este sentido, nuestro país cuenta con una gran experiencia en las áreas de Investigación Aplicada, Elaboración de Ingeniería de Proyecto Básica y de Detalle; Tecnologías para la Exploración y Explotación. Así como, para la Refinación y Petroquímica, ofrece además, Servicios Técnicos Especializados; Capacitación y Desarrollo Profesional en sus diversas especialidades, acordes al campo petrolero. Con el objetivo de desarrollar nuevas tecnologías, asimilación, adaptación y modernización de las existentes.

Se cuenta con muy buena experiencia trabajos de ingeniería, para participar en el diseño y construcción de estaciones de compresión en Gasoductos. Cabe mencionar que Pemex esta a punto de concluir la construcción de una estación de bombeo que se conecta con la terminal marítima Salina Cruz, Oaxaca, con objeto de aumentar la capacidad de procesamiento de la refinería de Salina Cruz y facilitar la exportación de crudo hacia Asia.

Respecto a los contratos "llave en Mano", PEMEX busca un mayor financiamiento para llevar a cabo este tipo de proyectos de inversión, esta decisión obedece a que este esquema propuesto de "venta anticipada de productos y sistemas avanzados para

servicios", ha tenido un éxito que va en aumento; y de los actualmente interesados cabe mencionar a la empresa japonesa Mitsubishi y la francesa Spiro Atiñon, las cuales ya presentaron algunas solicitudes de proyectos. (90)

3.2.5. Bienes de Capital.

Los bienes de capital; equipos y materiales de perforación terrestres y costa afuera; tendido de ductos, y trabajos en obras complementarias, como son los sistemas de almacenamientos, entre otros; paquetes de perforación, suministro de torres y estructuras de acero, son también elementos factibles de ofertar al exterior, ya sea de manera individual es decir, con la participación de empresas, algunas de las cuales son: el Grupo ICA, Grupo EPN, Bufete Industrial, Bancomext, Pemex, I.M.P., Lanzagorta, Protexa ó bien, a través de trabajos en consorcio, como es el caso de MEXPETROL.

Es así que en trabajos de Ingeniería de Proyecto estamos preparados participar en grandes proyectos internacionales, ya que contamos con un 100% de tecnología propia, para procesos de refinación, 70% en procesos de petroquímica básica, y 100% en instalaciones marinas y terrestres de explotación.

(90) Los proyectos "llave en Mano" son aquellos donde el capital privado, nacional o extranjero, interviene para la construcción y arranque de una planta pegado a las necesidades del cliente; para su formación se exige que dichos proyectos tengan el 40% de integración nacional.

CAPITULO IV

**INSTRUMENTOS QUE PUEDEN CONTRIBUIR EN LA INSERCIÓN DEL
MERCADO EN LA CUENCA OCCIDENTAL DEL PACÍFICO.**

IV. INSTRUMENTOS QUE PUEDEN CONTRIBUIR EN LA INSERCIÓN DEL
MERCADO EN LA CUENCA OCCIDENTAL DEL PACÍFICO.

4. PRESENCIA DE MÉXICO EN LA REGIÓN.

Dada la lejanía que ha prevalecido en las relaciones con los países de la Cuenca Occidental del Pacífico surge la necesidad de fomentar un contacto más estrecho entre los pueblos de esa región y de difundir una imagen más clara de nuestro país.

En este sentido, es importante reforzar nuestra presencia en el mercado internacional y foros internacionales para promover nuestros avances y oferta exportable y para enterarnos a tiempo de proyectos relevantes en los que pueda participar la industria mexicana. Al respecto, se puede decir, que una manera de lograr este tipo de acciones es a través de las giras políticas por la región.

Prueba de ello, fué la gira presidencial que realizó el Lic. Carlos Salinas de Gortari, a Singapur en agosto de 1990, la cual permitió la apertura de un diálogo bilateral más abierto, que proporcionó mayores oportunidades, y la cual tuvo como intención, promover la presencia y las relaciones de México en la Cuenca del Pacífico. Además, fué la primera visita de un Presidente Mexicano a ese país, misma que demuestra la decisión del Gobierno de México por consolidar el papel de nuestro país como actor importante en esa región. (91)

(91) Para mayor información ver la publicación Trimestral de la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico, Vol. 1 # 1, enero-marzo 1990

Se puede mencionar también, el V Simposio sobre Cooperación Energética en Japón celebrada del 27 al 28 de febrero de 1991, en Tokio, dentro del cual es importante destacar que entre los 507 participantes, México fué el único país latinoamericano que participó en este encuentro. Además de que gracias a nuestra asistencia a dicho Simposio se tuvo conocimiento de la necesidad que los países de esa región tienen de fortalecer la cooperación energética en las áreas de Capacitación, Ahorro y Uso eficiente de Energía, entre otras; lo cual nos da la pauta para ofrecer nuestros servicios.

Es así que actualmente y siguiendo la política de Carlos Salinas de Gortari de diversificar mercados con competitividad, es de vital importancia fortalecer la presencia de México en el marco internacional.

Más tarde, del 20 de marzo al 21 de abril de 1991, el Director General de Bancomext, Dr. Humberto Soto visitó varios países del Pacífico para llevar a cabo actividades de promoción financiera y comercial a nuestro país, teniendo como resultado de la misma, la inauguración de la Consejería Comercial de Bancomext en Singapur.

Por otro lado, el Sr. Fernando Solana, mandatario de la Secretaría de Relaciones Exteriores realizó también una gira por

el Pacífico del 17 al 28 de mayo de 1991, visitando a países como Singapur, Corea, China y Japón, con el objetivo de participar en la VIII Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico y de esta manera se fortalecieron más las relaciones bilaterales de México con esos países.

En este sentido, no omito mencionar, que el acercamiento con esa región puede lograrse estrechando más las relaciones bilaterales con cada país en el que se presenten posibilidades de complementación, ya sea en comercio o cooperación técnica. Para lo cual, será necesario apoyarnos en una adecuada difusión de los acuerdos y esquemas de promoción y cooperación comercial establecidos, reactivando los ya existentes y creando los que hagan falta.

En este marco, los viajes del Presidente CSG son una llave de acceso para conseguir proyectos de importancia ya sean de co-inversión, "join venture" (riesgo compartido) o a largo plazo.

Por otro lado, vale la pena mencionar que los rápidos y constantes cambios que se están dando en esa Cuenca exigen estar actualizados y al tanto de lo que está sucediendo ahí, para ello, la Secretaría de Relaciones Exteriores (S.R.E.), la de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) y el Banco de Comercio Exterior (BANCOMEXT), entre otros, ofrecen cursos, conferencias

y seminarios sobre la relación y perspectivas de México y los países de la Cuenca del Pacífico a los empresarios mexicanos, para actualización y documentación respecto a esa zona.

Además, la S.R.E. a través del Instituto Matias Romero de Estudios Diplomáticos (IMRED), por medio del Acervo Histórico Diplomático ha editado diversos libros con una visión de fondo y de conjunto sobre la situación política y económica regional, además, de una descripción de las políticas predominantes y una aproximación al papel de México en esa región.

Cabe agregar, que el tratamiento y seguimiento de los temas de la Cuenca del Pacífico en nuestro país, compete a esta última, a través de 4 Direcciones Generales, entre las cuales existe la Dirección General para el Pacífico, misma que se encarga de coordinar y poner en contacto a los empresarios mexicanos con los homólogos de otros países, por medio de sus diversos canales promocionales e informativos. Prueba de ello, es la "Red Nacional de Investigadores sobre la Cuenca del Pacífico", la cual se creó en enero de 1989, para estrechar el contacto con esa región y conseguir la última versión de información al respecto.

Es así que, por todo lo anterior es fundamental resaltar la importancia que la S.R.E. tiene en este tema, como un medio de contacto para estrechar las relaciones bilaterales o

multilaterales en diversos sectores y países. Además, facilita y crea convenios y acuerdos, para incentivar y fortalecer nuestros lazos comerciales y de cooperación técnica; y es la fuente de información con que cuenta la "Cabeza del Sector Energético Nacional", Secretaría de Energía Minas e Industria Paraestatal (SEMIP), para enterar a su vez a las Instituciones operativas de las posibilidades de captación de ofertas y oportunidades, en general.

Además, es responsable de otro de los instrumentos de acceso a esa región, es decir de la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico (CMCP), la cual tiene como objetivo promover de manera coordinada la participación de México con los países de esa Cuenca. (02)

Cabe mencionar, que a través de esta Comisión se ha abierto un espacio de debate y análisis imprescindible para comprender e integrar más a México con la Cuenca del Pacífico, por medio de sus 9 Subcomités: Minerales y Energía, Políticas Comerciales, Desarrollo Pesquero, Perspectivas Económicas, Ganadería y Cereales, Transportes, Telecomunicaciones, Protección Marítima;

(02) Se creó el 15 de abril de 1989 y está integrada por la Secretarías de Relaciones Exteriores, Marina, Hacienda y Crédito Pública, Programación y Presupuesto, Energía Minas e Industria Paraestatal, Comercio y Fomento Industrial, Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comunicaciones y Transporte, Desarrollo Urbano y Ecología, Educación Pública, Turismo, Pesca, Bancomext, Banco de México, CONACYT y Petróleo Mexicanos.

cada una de las cuales esta bajo la coordinación de las dependencias gubernamentales competentes, en los Foros Regionales de la CCEP.

Por lo que se considera ser el contacto para obtener información por sector y con las personas y empresas más adecuadas para inversiones. (93)

Existen también, las resoluciones y avances del Programa de Promoción de Exportaciones, estimulado, por la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SELUFI), y la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT). (94)

A través de la cual se logró, en el marco del Congreso Anual de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM), celebrado el 1 de febrero de 1991 y con la colaboración de la Comisión Mixta para la promoción de Exportadores (COMPEX), una gran desregulación económica, ejemplo de ello, es la prestación de servicios en los puertos, para el sector público de maniobras de carga y descarga, dicha concesión

(93) Ver la publicación de la S.R.E./ CMCP, vol. 1, # 1, abril de 1988, Tlatelolco, México, D.F.

(94) Ver la Revista "El Mercado de Valores" #5, del 1 de marzo 1991 y el #4 del 15 de julio 1991.

se otorga incluso al sector privado; así como medidas fiscales y aduanales simplificadas; medidas de promoción a través del desarrollo de ferias y exposiciones de exportación; otorga facilidades en perfiles petroleros, identifica y promueve nuevos proyectos de exportación e impulsa la participación de los exportadores en los eventos de ferias y misiones de negocios internacionales.

4.1 EMBAJADAS Y CONSULADOS.

México está reforzando sus representaciones oficiales diplomáticas y consulares en el Pacífico Occidental, en la medida de nuestras posibilidades presupuestales y en aquellos países y ciudades más importantes de la Cuenca del Pacífico.

Las representaciones de México en esa región concentran, principalmente en Japón, China y Australia. No obstante, de las de Corea, Filipinas, Indonesia y Tailandia. Sin embargo, actualmente, estas embajadas en conjunto se encargan de acreditar la representación mexicana en Malasia y Nueva Zelanda. Por otro lado, cabe mencionar que nuestro país cuenta con consulados en Hong Kong, Sidney y Singapur.

Es importante destacar el relevante papel que juegan las embajadas y consulados en la apertura comercial mexicana, es así que:

"Las embajadas de México en la región y los consulados generales con que se cuenta en esa región, están destinados a cobrar una importancia creciente en la medida en que el sistema de relaciones internacionales se acerca al próximo siglo". (95)

Para ello, será necesario contar con una infraestructura diplomática adecuada y fortalecida en esta Área, que vaya articulado de elementos tan importantes como son las consejerías.

Al respecto, cabe mencionar que actualmente se cuenta con 12 consejerías comerciales con los países de la CCEP, estas son: 6 en los E.U.A. y una en: Canadá, Japón, China, Australia, Taiwán, y Singapur. Sin embargo, se pretenden dar nuevos nombramientos comerciales que estudien las potencialidades mercantiles, particularmente en el sudeste asiático y en la región de Oceanía, es decir, Japón, Corea, China, Hong Kong y Taipei.

4.2. FORMACION DE CONSULADOS COMO UN FRONTE COMUN EN PROYECTOS INTERNACIONALES.

Para enfrentar los retos y desafíos que esta región representa para los empresarios mexicanos, es necesario el intercambio de experiencias de trabajo que se hayan obtenido en la realización de algunos proyectos y servicios con países de esa región. A fin

(95) de la Pedraza, Daniel. México en la Cuenca del Pacífico. Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 2da. ed. corr. aum. 1980. "Relaciones Diplomáticas", p. 48

de evitar errores y lograr cada vez más una mejor calidad y eficiencia en nuestros servicios.

En este sentido y en virtud de la importancia que el Comercio Exterior tiene en el presente sexenio, como el principal motor del desarrollo económico nacional; se pretende lograr al máximo un financiamiento adecuado, para que ningún proyecto viable deje de llevarse a cabo por falta de capital.

Para ello, se ha fomentado la incorporación de empresas a la exportación, ya sean pequeñas o medianas, para que se formen consorcios que pueden aceptar proyectos grandes, con un frente común. (00)

Esto surge como consecuencia de la creación de Petróleo Mexicanos y de su gran impacto como principal pilar de la economía nacional y como una de las empresas petroleras más grandes del mundo.

Esto es que a medida que fue creciendo Pemex, internamente el efecto multiplicador de sus actividades se incrementó de tal manera que estimuló directa o indirectamente el crecimiento de

(00) Para promover el comercio exterior se cuenta con financiamientos tales como, el Programa de Financiamiento en divisas para la exportación y el financiamiento para cubrir costos y gastos de origen nacional, entre otros.

Las más diversas ramas de la economía mexicana, permitiendo así la especialización de diferentes industrias mexicanas, las cuales actualmente pueden aceptar proyectos de manera particular o a través de consorcios.

En este contexto y pensando en aceptar grandes proyectos internacionales que anteriormente se rechazaban por la falta de coordinación entre las diversas empresas de punta del país, para presentarse como un frente común y aceptar los retos, fue que apareció el consorcio MEXPETROL, la cual es una identidad que involucra a empresas del sector público y privado que han alcanzado un grado de madurez y competitividad, tales que con seguridad pueden lograr una mayor y mejor presencia mexicana a nivel internacional (97)

MEXPETROL es una entidad que involucra a empresas del sector público y privado que han alcanzado un grado de madurez y competitividad, tales que con seguridad pueden lograr una mayor y mejor presencia mexicana a nivel mundial.

Dicho consorcio está formado por Pemex (25%), Bancomext (5%), I.M.P. (5%), del sector paraestatal; así como por Bufete Industrial (13%), Grupo EPN (equipos petroleros nacionales),

(97) Esta Sociedad Mexicana se creó en julio de 1980

Grupo Ica (13%), empresas Lanzagorta (13%) y Protexa (13%), del sector privado mexicano. (00)

Todos ellos, líderes en las ramas de construcción, producción de bienes y prestación de servicios de ingeniería; que al unir esfuerzos a través de Mexpetrol ofrecen la suma de sus experiencias y distintas capacidades físicas, tecnologías y financieras, a fin de promover una presencia mexicana integral más eficaz, productiva y competitiva en los mercados vinculados al sector energético en cualquiera de sus fases.

Con los Consorcios de este tipo se busca participar en mercados internacionales directamente o asociados con empresas de otros países. (00)

Otro canal promocional y de inserción al Pacífico es la empresa filial llamada "Petróleos Mexicanos Internacional" (PMI) y Comercio Internacional, S.A de C.V.

Dicha empresa se creó en junio de 1989, con el objetivo de establecer un marco organizacional moderno y eficiente, para la realización de las actividades comerciales internacionales de

(00) Cabe mencionar que el I.M.P. es consultor ante el Banco Mundial desde 1980. ver periódico: Excelsior 18 de abril de 1980, p. 43-A.

(00) Ver la publicación del Organismo Regional: ANPEL "Asistencia Recíproca Petrolera Paraestatal Latinoamericana, # 9, diciembre 1989, p. 2

Pemex y derivar de éstas el mayor beneficio económico posible. (100)

Esta empresa pretende maximizar las utilidades por medio del aprovechamiento de oportunidades en el mercado internacional. Cabe hacer mención, que en esta empresa Pemex participa con el 85% del capital social y el 15% restante, corresponde a Nacional Financiera, S.N.C., y el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

Esta estructura corporativa, permitirá lograr una mayor eficacia en la comercialización mundial y la administración de las inversiones de Pemex en el exterior, a través de sus filiales. (101)

PMI Comercio Internacional tiene a su cargo la exportación de Petróleo crudo, de productos petrolíferos, petroquímicos, químicos y catalizadores.

4.3 LINEAS DE CREDITO.

El desarrollo de la Industria Petrolera, Petroquímica y Química, depende de factores económicos y tecnológicos, entre otros, por

(100) Para más información ver la publicación de Pemex: "Memoria de Labores 1988", p. 60 y/o La Revista del I. M. P. del mes de julio de 1988, p. 114.

(101) Memoria de labores de Pemex 1988, México, D. F., p. 84

eso es indispensable contar con financiamientos bancarios, como fuente principal de capital para invertir, a parte de los recursos propios de la empresa o proyectos de coinversión.

En este sentido, los bancos son las principales fuentes de recursos para la inversión y actúan por cuenta propia o por cuenta de terceros en sus departamentos fiduciarios. Los créditos bancarios locales pueden ser a corto o mediano plazo.

Es necesario contar con el apoyo financiero de los Bancos, por la multiplicidad de apoyos concentrados en las diferentes áreas que los estructuran y que incluyen entre otras tantas: estudios de mercado, avances tecnológicos en productos y servicios, capacitación, asesorías, viajes promocionales, envío de muestras, licitaciones internacionales, publicidad y defensa legal en comercio exterior.

Para coordinar adecuadamente el uso de éstos instrumentos, se requiere que la Industria Nacional defina su oferta exportable en materia de tecnologías, servicios y productos, y utilice adecuadamente los canales promocionales y comerciales para detectar ofertas de trabajo y capitalicen su participación en licitaciones internacionales.

Dentro de las Instituciones bancarias de crédito para promover el desarrollo industrial se encuentran: El Banco de Comercio

Exterior S.N.C. (BANCOMEXT), Nacional Financiera (NAFINSA), el Banco Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo. Otros foros son el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la S.R.E, SECOFI, y la SHCP entre otros.

Al respecto, el Banco de Comercio Exterior S.N.C. como organismo coordinador de los avances promocionales para fomentar la actividad exportadora, es el encargado de organizar la participación oficial de México en ferias, exposiciones y misiones comerciales. Cabe mencionar, que nuestra participación en ferias y exposiciones internacionales es a través de un Pabellón Nacional, con la ya mencionada coordinación y logística de Bancomext; en este sentido los participantes cuentan con apoyo financiero y apoyo para renta, diseño, construcción y montaje, servicios, transporte y maniobras de México al país Sede. Así como, para la elaboración de un folletos de promoción.

BANCOMEXT es un elemento de relevante importancia, para participar en el Comercio Exterior, ya que además del financiamiento económico otorga otras prestaciones, es decir, informa a la Industria Nacional de la situación y tendencia del mercado internacional para conocer y efectuar una estrategia más agresiva en la comercialización a fin de lograr un mayor acercamiento con clientes potenciales. Asimismo, diseña estrategias de promoción por sector, producto y mercado. Permite

además, la captación de tecnología y diseño extranjero; enriqueciendo la proyección e imagen de México en el mundo, dicha imagen debe ser siempre de gran calidad y eficacia; por eso BANCOMEXT proporciona también asesoría en materia de normas, regulaciones prácticas internacionales de comercio e información petrolera y estadísticas actualizadas.

Es así, que sirve de contacto entre empresarios nacionales y extranjeros, en este sentido, se encarga de organizar y apoyar misiones comerciales, ferias y exposiciones que fomenten y ayuden a concretar convenios y proyectos comerciales, para ello, otorga créditos preferenciales y apoyo a actividades promocionales y dá asesoría de inversión por países, informando si es de alto riesgo, con el propósito de fomentar el desarrollo e impulsar la planta productiva del sector exportador.

Por otro lado, las Bancas Nacionales pretenden lograr e incentivar un mayor volumen de exportaciones y diversificar nuestros mercados y productos. Además, de captar nuevas inversiones, tecnología y proyectos de mayor uso de líneas de crédito para financiar los proyectos o importaciones y exportaciones. En este sentido, según sea la magnitud del proyecto, dichos trabajos serán atendidos por un banco específico, ya que son el contacto perfecto para la contratación de nuevas líneas de crédito comerciales garantizadas.

Otro importante catalizador de la movilización de recursos para la participación en licitaciones y proyectos industriales internacionales es el (PNUD) el cual presta sus asistencia a los proyectos industriales con el objetivo de fomentar y acelerar la industrialización de los países en desarrollo. Además, promueve la cooperación internacional en pro de la industrialización nacional y sectorial.

Todo lo anterior nos da un panorama general, pero esencial para resaltar la importancia de las líneas de crédito en la realización de proyectos internacionales de nuestro país.

4.4. PERFILES PETROLEROS DE LOS PAISES DE LA REGION.

De vital importancia son estos estudios ya que al conocer el perfil petrolero del país, nos permite conocer su oferta y demanda, es decir de esta manera se podrán realizar las mejores negociaciones de intercambio o de comercialización. (102)

Por la gran importancia que actualmente representa la Cuenca del Pacífico y por su aparente proyección como escenario del poder para el siglo XXI, es necesario realizar análisis y estudios económicos industriales, conteniendo básicamente información

(102) Para mayor información sobre este tema se recomienda la publicación "PECC" Pacific Economic Outlook, 1990-1991, 1ª ed. mayo 1990, U.S. National Committee for Public Economic Cooperation.

petrolera, petroquímica y química, a fin de poder planear los posibles proyectos que se pueden promover y comercializar en esa región.

Para ello, es elemental contar con las estrategias que nos permitan diseñar y planear la orientación que asegure la programación y ejecución de nuestra inserción en el mercado del Pacífico occidental en sus diferentes objetivos, es decir, ya sea en investigación y desarrollo tecnológico o en la prestación de servicios, en todas y cada una de las ramas que integran la Industria Petrolera, Petroquímica y Química, ya sea en estudios o desarrollo de tecnologías vinculadas con Exploración y Explotación, Refinación, Procesamiento de gas y petroquímicos, almacenamiento y distribución de productos petrolíferos. (108)

En este sentido y a fin de lograr el incremento máximo posible de la productividad y la eficacia, se considera necesario redoblar esfuerzos para alcanzar el nivel más óptimo en calidad, costos y rapidez, que nos permita promocionarnos en el contexto internacional competitivamente.

Para lo cual es necesario explorar la tendencia del mercado en lo referente a productos, servicios y tecnologías en la

(108) Se recomienda para mayores datos, el documento: Energy Indicators of Developing Member Countries of ADB (Asian Development Bank) y el Banco Nacional de Energía (1987).

Industria Petroquímica y Química. Por lo que a continuación se mencionarán brevemente algunos perfiles petroleros. «04»

Australia.

Este país cuenta con una capacidad de refinación de 0,675,000 MB/D; una producción de 488.8 MB/D y tiene 1,676,500 Millones de reservas. Es un mercado atractivo para empresas que ofertan servicios de exploración y refinación. Este país pretende atraer capital extranjero a la industria de hidrocarburos australiana. No obstante la lejanía con este país y su proteccionismo, su comercio requiere mucho del mercado externo. «05»

Canadá.

Canadá tiene una capacidad de refinación de 1,851,800 MB/D; cuenta con una producción de 1566,000 MB/D; y dispone de 6.1 BILLONES de MB/D de reservas. Respecto a las relaciones de comercio e inversión con México éstas se rigen por dos convenios, uno en materia comercial y otro sobre cooperación industrial y energética. Además mantiene acuerdos con Japón, China e Indonesia entre otros.

(104) Para mayor información se recomienda: PEMEX. Memoria de labores 1990, sección de Comercio Exterior, México.

(105) Petroleum Economist, mes de marzo de 1990.

Es un país industrializado, que ha emprendido una liberalización de su mercado y la privatización de empresas públicas, además de ofrecer bajos costos de producción; convirtiéndose en una economía atractiva para la inversión extranjera.

República Popular China.

Esta República cuenta con una capacidad de refinación de 2,200.000 MB/D; mantiene una producción de 2,770 MB/D y tiene reservas por 24,000,000 MB/D.

La RPCH se encuentra en un periodo de expansión económica, pero tiene la necesidad de incrementar sus importaciones, para lo cual esta desempeñando una fuerte actividad tendiente al aumento de las exportaciones de bienes de servicios. Requiere además, estudios de prospección, exploración y explotación.

En este marco lleno de posibilidades y aunado a la reestructuración y modernización del aparato productivo mexicano y la política de apertura hacia el exterior, que China está desempeñando. México tiene la oportunidad de participar en proyectos conjuntos de cooperación industrial, transferencia de tecnología y coinversiones en el área energética, petroquímica y de construcción entre otras. (100)

(100) Así la empresa Productora Mexicana de Tuberia, S.A. de C.V. (PTM) y el Instituto Mexicano del Petróleo (IMP), han procurado su participación en el diseño y construcción del gasoducto "Hainan Cantón -Hong Kong", con una longitud de 4,000 kilómetros. Por su parte, Hylas busca aprovechar el gas natural.

Existe un claro interés por proyectos de coconversión, así como por permitir el acceso a la tecnología de punta.

República de Corea del Sur

Este país es uno de los más importantes dragones económicos de Asia (Hong Kong, Taiwán, Singapur), por su nivel de desarrollo. Sus relaciones comerciales se destinan en un 75% a los países industrializados, entre los que destacan EUR, Japón, Hong Kong, la República Federal Alemana y el Reino Unido, mientras que con los países de América Latina su comercio representa apenas el 2% del total.

Cuenta con una estrategia comercial diversificada e inversión directa; tiene un profundo interés por México y desea incrementar sus relaciones comerciales e invertir capital. Para ello cuenta con un organismo gubernamental, encargado de promover el comercio y la inversión a los países extranjeros (Korea Trade Promotion Corp. "KOTRA"), con 80 oficinas distribuidas en el mundo.

El 88% de lo que México exporta a Corea se refiere a Petróleo y Petroquímica, y la mayor proporción de nuestras importaciones se compone de productos metálicos, maquinaria y equipo (55%). (107)

(107) Hernández Castañeda, Enrique. Relaciones Económicas de México con el Pacífico. Archivo Histórico Diplomático, consideraciones generales, p. 164.

Desde 1987 este país exporta productos de acero, hierro, posee una excelente industria automóvil y naviera, en el sector petroquímico ha tenido crecimientos vigorosos.

México dentro de sus relaciones comerciales ha tenido una inquietud especial por impulsar los productos y servicios en el campo petrolero, en base al Convenio Comercial para fomentar intercambios en el área energética desde 1966. Sin embargo, es necesario reactivar más aún las escasas relaciones de comercio que se tienen, a fin de elevar el nivel porcentual de ingresos captado de ese país.

Estados Unidos

Estados Unidos tiene una capacidad de refinación de 15,709,000 MB/D; produce 7,896,000 MB/D y tiene reservas de 26,825 BB/D. Es un país gasero y petrolero que requiere apoyo en el desarrollo de actividades de exploración, dentro de sus metas está el lograr un avance en la perforación costa afuera, incluyendo la apertura de nuevas reservas en Alaska.

República de Filipinas.

Es un país con bajos ingresos, pero es productor de materias primas, por lo que ha venido experimentando importantes incrementos en sus exportaciones. Este Estado cuenta con una capacidad de refinación de 283,800 MB/D; 0,004 MB/D en producción y tiene 015,000 en reservas.

En el aspecto de cooperación económico-comercial, Filipinas manifiesta interés por activar los proyectos de coinversión en asuntos de refinamiento de Petróleo para lo cual ya existe un convenio comercial con México, que igualmente es necesario reactivar.

Hong Kong.

Hong Kong se especializó en operaciones bancarias, finanzas y comercio. Actualmente, la CEMRI mantiene contactos con la Conferencia Industrial de Hong Kong y el Hong Kong Development Council, con el propósito de promover las relaciones comerciales entre ambas economías. (108)

Indonesia.

Las exportaciones son la base de su economía ya que la demanda de su mercado interno es incipiente. Así mismo, la producción de crudo y gas constituyen el sector dominante de este país. Al respecto, se puede decir que este país cuenta con una capacidad de refinación de 714,200 MB/D; produce 6,470 MB/D y tiene una reserva de 8,200,000 MB/D.

Además, está abierto a la inversión extranjera, nuevas tecnologías y materias primas en este sector; por lo que representa todo un campo comercial en el campo de perforación y

(108) CMCP. Subcomité de Minerales y Energía, IMRED, SRE, Gráficas y Cuadros Comparativos de Indicadores Macroeconómicos y Energéticos, abril de 1990,

explotación y una opción más para realizar proyectos de co-inversión.

Japón

Para Japón, México constituye un país de importancia primordial no sólo como puente de productos japoneses maquilados en México hacia el mercado norteamericano, sino también como un país en el que se puede localizar importantes inversiones japonesas y donde se pueden llevar a cabo proyectos conjuntos, con beneficio mutuo. (100)

Ejemplo de ello es el proyecto de construcción de un oleoducto de 265 kilómetros con capacidad para transportar 550 mil barriles diarios, para abastecer el petróleo crudo y gas licuado al lejano oriente. De llegar a realizarse, este oleoducto contribuiría a abatir los costos de gran cabojate que se hacen vía el canal de Panamá. El crudo se refinaría en Salina Cruz, cuya capacidad se triplicaría y sería exportado en su mayoría a Japón.

Con Japón no sólo se busca intercambio comercial, sino dinero fresco que permita sanear nuestras industrias. (110)

(100) Más información ver la Revista "Japan National Oil Corporation (JNOC) agosto 1987. Y/O El Periódico "El Sol de México", p. 6, 2da. parte, Secc. finanzas, 12 diciembre 1991.

(110) Para mayor información se puede consultar el artículo de: Torres Vite, Ariel. Qué esperamos de Japón?. El Nacional, Secc. Economía, 11 julio de 1990, p. 29

La expansión económica se traduce en este país en un mayor consumo de gasolina y turbosina.

Malasia.

Este país tiene una capacidad de refinación de 209,300 MB/D; produce 0,557.3 MB/D y tiene una reserva de 2,950,000 MB/D. Además, exporta gas natural a un cada vez mayor número de países, entre los que se encuentran, Tailandia y Singapur. Además, pretende importar equipos para la industria de la gasolina y petróleo, productos químicos, refacciones para la industria de energéticos y equipo para la extracción del petróleo. Con este país existen relaciones comerciales en el campo de la industria petrolera, especialmente en lo que se refiere a tecnologías de exploración y explotación, además existe un gran interés por capacitación en seguridad industrial.

Es necesario mencionar, que el enlace marítimo en esta área es primordial y Malasia cuenta con un gran potencial de buques.

Es un país con bajos ingresos, pero es productor de materias primas, por lo que ha venido experimentando importantes incrementos en sus exportaciones. Además, es importante destacar que gracias a su visita realizada a finales de 1991, por México, Chile, Brasil, Argentina y Venezuela, se fundó la Asociación "Malasia-América Latina", con sede en ese país, con el fin de fortalecer e incrementar las relaciones económicas

entre ambas regiones constituyéndose en un foro de fomento al diálogo en materia económica, comercial y cultural, lo cual es un canal más de acceso para entrar a ese mercado.

México

México ocupa el cuarto en producción y reservas de Petróleo, posee una posición geográfica estratégica junto al mercado más grande del mundo, que le hace atractivo para cualquier país, pues entre otras cosas, representa un ahorro en gastos por transporte; La abundancia de recursos naturales y de mano de obra semicalificada.

Nueva Zelanda

A través de CEMRI se han establecido contactos con diversos empresarios Neozelandeses. Sin embargo, hasta la fecha no han fructificado. Por su parte, tampoco la Secretaría de Comercio de Nueva Zelanda, ha concretado ningún tipo de inversión directa en nuestro país. (111)

A pesar de la lejanía histórica y geográfica y de las diferencias en las perspectivas internacionales, puede constatarse un serio interés de ambas partes por desarrollar un

(111) De la Pedraja, Daniel. México en el Cuenco del Pacífico, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 2da. ed. Corr. Aum. 1960, relaciones diplomáticas, p. 48.

clima de mutuo entendimiento y cooperación aprovechando coincidencias en materia de política internacional y el potencial de complementación económica.

Petrocorp es la empresa gasera líder del país, es productora y comercializadora al menudeo y mayoreo de este energético. Tiene intereses en actividades de exploración y opera 3 plantas petroquímicas. (442)

Singapur.

Las pocas relaciones comerciales que entre ambos países existen expresan la necesidad de suscribir un acuerdo que incentive el comercio y la cooperación mutua.

México puede ampliar su comercio con este país y con Brunei en las ramas de petroquímica, química y exportación de materiales para la industria básica petrolera, fundamentalmente para la construcción de oleoductos y gasoductos. (443)

Tailandia.

Este país es uno de los mercados más atractivos del Sudeste Asiático, entre otras cosas, por la posibilidad de invertir en

(442) Para más información ver la publicación: "Oil and Gas Journal, 28 febrero de 1968.

(443) Ver Excelsior, Magazine International, Año 9 # 120, 9 febrero 1964, p. 5

La industria refinadora. Dispone de una capacidad de refinación de 214,850 MB/D; tiene una producción de 0,039 MB/D y sus reservas son de 230,670 MB/D.

El consumo de productos refinados en Tailandia ha rebasado las proyecciones estipuladas y se estima que dicha demanda crecerá en un promedio anual del 7.5% hasta el año 2000. El estancamiento en la producción de gas natural ha reforzado el mayor uso del combustóleo y destilados medios. Además, se estima que el uso de gasolina y diesel aumenten en 12 y 20% respectivamente. (114)

Tailandia tiene una demanda de productos energéticos y petroquímicos, es un país con bajos ingresos, pero es productor de materias primas, por lo que ha venido experimentando importantes incrementos en sus exportaciones.

Taiwán

Los principales productos que México vende a Taiwán son productos químicos, minerales metálicos y siderúrgicos. A su vez, nuestras compras a ese país se componen de productos metálicos, maquinaria y equipo. Su objetivo se orienta básicamente a las finanzas y al comercio.

(114) Petroleum Intelligence Weekly, 25 septiembre 1989.

En opinión de varios observadores, éste es uno de los países con los que México debería ampliar su comercio y buscar un mayor volumen de coinversión. Para eso, el CEMRI mantiene contactos con empresarios taiwaneses a fin de promover el intercambio comercial.

Comunidad de Estados Independientes (CEI).

Esta Comunidad mantiene abiertas sus fronteras y con ello las amplias posibilidades de que países como México, participen en el proceso de cambio estructural y modernización de su planta productiva e industrial. Además su carestía de energéticos los obliga a mantener una relación de interdependencia con países como el nuestro. (115)

Aunque ciertamente, actualmente es muy riesgoso establecer relaciones comerciales en la situación actual de inestabilidad política que tiene la "ex-Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas", en el presente denominada (CEI).

(115) Cervantes, Néctor. "La Lucha por el Poder entre Boris Yeltsin y Mijail Gorbachov". Excélsior, Magazine Internacional, Año 4, # 151, septiembre 1, 1991, p. 9. y/o "Propone Yeltsin a Gorbachov que renuncie". El Sol de México, p. 1, 20 y 5, 12 diciembre 1991.

En este sentido, como se puede apreciar es fundamental contar con este tipo de información para conocer el tipo de mercado al que vamos a promover nuestra oferta. Asimismo, los indicadores petroleros respecto a la capacidad de refinación, producción y reservas son primordiales. (11)

Por otro lado, se puede agregar que en términos generales las condiciones prevalecientes en esta zona del Pacífico, en lo referente a la situación energética y comercial en sí, parece, que ciertamente existen algunos desequilibrios comerciales bilaterales, sobretodo en lo implica "materias primas o recursos vitales", ya que por ejemplo, mientras que la situación de China, Malasia, México, E.U.A., Indonesia y Canadá entre otros, es privilegiada, no así es el caso de Japón, Hong Kong, Taiwán y Singapur.

Las materias primas en lo que al sector energético respectan, son un elemento clave en cualquier país, para continuar su desarrollo, por lo que son factores estratégicos y motivos de rivalidad y causas de los desequilibrios comerciales, tal sería el caso de E.U.A. y Japón.

(11) Algunas de estos datos se pueden encontrar en la Enciclopedia Internacional del Petróleo, 1991, ed. Británica. Se recomienda, también ver la publicación de la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico (CMCP), Subcomité de Minerales y Energía, abril de 1990, Gráficas y Cuadros Comparativos de Indicadores Macroeconómicos y Energéticos entre México y países en desarrollo, miembros del Banco de Desarrollo Asiático.

No hay que olvidar que la Cuenca del Pacífico está provocando un cambio en el sistema económico mundial, por medio de la competencia capitalista, por lo que esta situación de disputa no es extraña, sino un medio para llegar a otro nivel o sistema económico, es decir el del siglo XXI.

En este sentido:

"El Pacífico no sólo está volviéndose un centro de gravedad para asuntos financieros, sino que también está resultando ser un campo de comercio e inversión muy dinámico". (17)

Al respecto, se puede mencionar que debido al crecimiento tan acelerado en la industrialización de la zona de la Cuenca, se ha incrementado la demanda de insumos de bienes de capital, energéticos y materias primas, mismo que ha ocasionó que la actitud de los países más desarrollados y hasta de los menos desarrollados se manifieste como una competencia feroz por los mercados de la región, es decir, por la demanda de importaciones. Asimismo, no hay que omitir mencionar que E.U.A. es quien básicamente ha logrado el mayor comercio con esta zona, a tal grado que se puede decir que posiblemente en mucho, los países del Pacífico tengan una gran dependencia del comercio con este país.

(17) Kerber Palma, Victor. La Cuenca del Pacífico: Escenario de la Competencia del Poder en el Sistema Mundial: La Estrategia de Japón. Centro Latinoamericano de Estudios Estratégicos, A.C. CLEE, p. 20

CONCLUSION

Nuestro país transita por nuevos caminos llenos de desafíos y oportunidades, producto de una estructura económica mundial en transición hacia el siglo XXI y aunque el andar es largo y peligroso, la única alternativa es aceptarlo y ser parte de este cambio; para ello, México ha buscado diversificar su mercado, lo cual se ha manifestado poco a poco en la obtención de buenas satisfacciones para el país, prueba de ello es la presencia que nuevamente esta tomando nuestro país en el ámbito internacional para buenas críticas.

Es por eso, que ahora más que nunca se requiere mostrar un mayor dinamismo y recuperación en la economía nacional hacia el exterior, modernizarnos y lograr con ello un incremento en la productividad, en la industria y comercio, con mayor eficiencia y justicia, todo con el fin de estar mejor preparados para poder vincularnos oportunamente a las nuevas transformaciones que ocurren a diario en la economía internacional. Dicha modernización permitirá aumentar la productividad en las actividades industriales y el comercio de manera sostenida.

Estos esfuerzos tienen como fin, obtener un mejor nivel de vida para la sociedad mexicana. Además, México será una economía más atractiva para invertir, de hecho ya se cree que lo es pues últimamente ha habido grandes y diversas inversiones en el país.

Lo cual representa el acceso de un nuevo capital para dinamizar la economía nacional y disfrutar de nuevas tecnologías

Al respecto se puede mencionar, que México ha recibido más flujos de inversión extranjera, que ningún otro país en desarrollo durante 1991, sobretodo, en la liberación de los sectores industrial y de servicios.

Estos grandes beneficios, son resultado en parte, de que en un lapso de 5 años nuestro país ha logrado reducir su deuda externa y abrir su economía.

Es así, que ante una realidad que exige nuevas respuestas, el lema actual es "hacer más con menos, pero apegados a nuestra soberanía", todo lo cual exige la participación de todos los sectores.

Ante este contexto, la sociedad mexicana poco a poco está volviendo a tener fé y confianza en el gobierno y eso es bueno porque permite la participación de todos los sectores, para el desarrollo de la economía nacional.

No hay que olvidar, que de la apertura comercial actual se desprende una competencia tecnológica interna, donde lo programas de aseguramiento de calidad son una parte fundamental del proceso productivo, de tal forma que es necesario que los empresarios mexicanos estén perfectamente integrados a la

producción para que participen en el proceso de desarrollo y ante el reto del cambio y este trabajo justamente está encaminado para presentar alternativas y estrategias para este fin.

Cabe mencionar, que si bien los cambios socioeconómicos y políticos que está viviendo actualmente el país, están sentando las bases para la estabilidad económica que México requiere. Sin embargo, como ya se ha mencionado, es indispensable aumentar la productividad impulsando el desarrollo de las industrias y con ello, el de la economía nacional en su conjunto.

En este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo combina un fortalecimiento estructural con un incremento del acervo productivo, mismo que requiere contar con una infraestructura moderna, romper discontinuidades y rigidez en la producción, incrementar la eficiencia y productividad, optimizar tareas de mantenimiento y consolidar entre otras áreas, la integración del sector energético, que fué precisamente una de las ideas directrices de este trabajo.

Paralelamente a esto, será indispensable fortalecer el cambio tecnológico para apoyar la productividad y competitividad en la economía, manteniendo una estrecha relación entre centros de investigación e industrias Petroleras, Petroquímicas y Químicas.

producción para que participen en el proceso de desarrollo y ante el reto del cambio y este trabajo justamente está encaminado para presentar alternativas y estrategias para este fin.

Cabe mencionar, que si bien los cambios socioeconómicos y políticos que está viviendo actualmente el país, están sentando las bases para la estabilidad económica que México requiere. Sin embargo, como ya se ha mencionado, es indispensable aumentar la productividad impulsando el desarrollo de las industrias y con ello, el de la economía nacional en su conjunto.

En este sentido, el Plan Nacional de Desarrollo combina un fortalecimiento estructural con un incremento del acervo productivo, mismo que requiere contar con una infraestructura moderna, romper discontinuidades y rigidez en la producción, incrementar la eficiencia y productividad, optimizar tareas de mantenimiento y consolidar entre otras áreas, la integración del sector energético, que fué precisamente una de las ideas directrices de este trabajo.

Paralelamente a esto, será indispensable fortalecer el cambio tecnológico para apoyar la productividad y competitividad en la economía, manteniendo una estrecha relación entre centros de investigación e industrias Petroleras, Petroquímicas y Químicas.

Es así, que los lineamientos del PND se pueden ir cumpliendo, en tanto se estimule la participación de todos los sectores de la economía nacional y de la sociedad en su conjunto, dicha participación y desarrollo se irán dando en un proceso gradual, tomando en cuenta factores, como son la competencia y complementariedad.

Ante tal contexto, será necesario buscar soluciones a los problemas que obstaculizan el crecimiento industrial, tales como la contaminación ambiental y la congestión de servicios, mismos cambios que deberán ser de manera gradual, que nos permita llegar a niveles más altos de modernización y competitividad.

Para lo cual, se debe continuar el fortalecimiento de la infraestructura nacional, desarrollando los lineamientos pertinentes y todos aquellos trabajos que conduzcan a la modernización de los puertos mexicanos y medios de transporte, para agilizar el comercio con el exterior y dinamizar el interno en una acción global, con calidad y eficacia.

En este marco mundial, la tendencia actual se orienta a la globalización de la producción y al comercio, lo cual involucra factores que trascienden los límites de los mercados nacionales, como la innovación tecnológica, la apertura de las fronteras y el papel de la inversión extranjera, entre otros.

En este contexto, se puede decir que la capacidad y respuesta de los países en general, se encuentra en las características de su sector industrial.

Al respecto, es necesario resaltar que la Industria Mexicana ha sido el motor del crecimiento económico durante las últimas cinco décadas. Sin embargo presenta, aún diversos problemas: insuficiente nivel de inversión, bajo crecimiento del empleo, excesiva regulación, incipiente desarrollo tecnológico, inadecuada infraestructura y elevada concentración regional, por ello, para aspirar a una recuperación del crecimiento sostenido es necesario superar dichos desajustes y adecuar el aparato productivo a las condiciones externas, según se plantea en el Programa Nacional de Modernización Industrial y Comercio Exterior (PRONAMICE) 1990-1994.

En este sentido y de acuerdo con el PND, es básico incentivar el crecimiento de la Industria Nacional, mediante el fortalecimiento de un sector exportador con altos niveles de competitividad, promover y defender los intereses comerciales de México en el exterior, incentivando la promoción a la inversión, el desarrollo tecnológico y una cultura de calidad.

Además, para incrementar la productividad y asegurar la competitividad internacional de las industrias mexicanas, es necesario aumentar la capacidad tecnológica actual, lineamientos que se encuentran en el Programa Nacional de Ciencia y Modernización Tecnológica.

El reto a la apertura económica y a la participación en los mercados internacionales con productos competitivos en calidad y precio permiten la generación de divisas y la recuperación de la actividad económica. Así para apoyar este tipo de esfuerzos la banca ha fortalecido su presencia internacional, a través de la adquisición o establecimiento de subsidiarias, agencias y oficinas de representación y promoción comercial y de negocios en América del Norte, Latinoamérica, Europa y la Cuenca del Pacífico.

Por otro lado, las grandes transformaciones y avances recientes que ha venido sufriendo la economía mexicana se han demostrado igualmente en la banca mexicana tanto a nivel interno como a nivel internacional y es que actualmente la Banca Mexicana debe desempeñar un papel esencial en el proceso del cambio, es decir, en su participación en la productividad, competitividad y preservando la estabilidad macroeconómica e impulsando sobre bases productivas el desarrollo sostenido y duradero del país.

La banca debe también vincularse de manera más eficiente con el sector real de la economía y coadyuvar a que la recuperación de los niveles de vida se traduzcan en una mayor participación, en virtud de que deberá enfrentar retos, oportunidades y misiones que no pueden soslayarse. Es por eso, imprescindible la adecuación de los bancos a las necesidades del país.

Por otro lado, cabe señalar que actualmente, se está manifestando en el ámbito internacional una aguda competencia entre las naciones, por atraer tecnología y capital, lo que ha conducido a la mayoría de los países, a actualizar sus legislaciones sobre propiedad intelectual con el fin de proporcionar una protección adecuada a la invención y a las innovaciones tecnológicas. Tal es el caso de Canadá, China, Corea del Sur y E.U.A., entre otros.

En este sentido, México dió a conocer la Ley de Fomento y Protección de la Propiedad Industrial, el 27 de junio de 1991, con el objeto de proteger al inventor mexicano y dar seguridad en la transferencia de nuevas tecnologías; permitiendo con ello elevar la competitividad de nuestro país, gracias al continuo mejoramiento de tecnología y de la calidad de los bienes y servicios producidos en el país.

Esto es un gran avance, ya que permite participar al empresariado mexicano en el exterior con más tranquilidad, evitando así la piratería y fomentando una relación más estrecha con los países de esa región.

El contexto histórico actual se manifiesta como un mar de posibilidades, ante la conformación de diversos bloques regionales, ya que cada uno es una opción más para diversificar nuestro comercio.

Ante este panorama, nuestro país se encuentra en una posición geográfica estratégica, ya que como se ha venido comentando a lo largo de este trabajo, puede formar parte de cualquier zona, por tener varias fronteras, al mismo tiempo que puede ser una pieza clave "trampolín", para la concertación de grandes negocios, entre diversos países, lo cual pone también al país en una posición geográfica privilegiada.

Estamos en una fase donde hay que buscar y aprovechar las oportunidades y nuestras relaciones con países, como Canadá y E.U.A., sobretodo ahora que se firmará TLC en 1992.

En este sentido, la Cuenca del Pacífico se presenta como una nueva línea de acción a activar y aprovechar con el fin de lograr una presencia favorable el mercado internacional del siglo XXI.

La importancia que esta región ha adquirido se vino manifestando poco a poco, estando a la cabeza de la misma Japón. Así hasta principios de los 80's América Latina (AL) superaba las condiciones económicas y sociales del sudeste asiático, pero después de éste período hasta la fecha, esta última región ha dejado por mucho atrás, a AL. Así mientras que Malasia, Tailandia e Indonesia tenían crecimientos del PNB, superiores al 8% de 1988 a 1990, AL no alcanzó más del 1%.

En este marco de superación y ante el proteccionismo de E.U.A. y su intervencionismo en la política interna por otro lado, Japón se presenta como la posibilidad de ser el eje del desarrollo regional, llevando inversión financiera y estimulando a la industria en los países del área. Concibiendo como socios a las naciones periféricas con las que mantiene relación, cuyo desarrollo y condición social este país valora en alto grado, cosa que E.U.A. no hace.

Japón pretende realizar con sus socios una integración económica, dirigida por él, a diferencia de E.U.A., con el cual existe una subordinación que da por resultado una desintegración. Esta es una razón del deterioro de una región y del crecimiento de la otra.

México esta cobrando una gran importancia internacional y se le reconoce su prestigio y calidad en sectores como el petrolero. Prueba de ello, han sido las actuales y constantes visitas de países de esa región como son Malasia, Indonesia, Japon y China a nuestro país y en especial a Instituciones como son: Pemex, Instituto Mexicano del Petróleo y Mexpetrol entre otros.

Ante tal panorama, la Política Exterior de México se manifiesta como el factor clave que llevará al país a un mejor nivel de vida y a la participación en mercados internacionales más competitivos, para lo cual tiene implícita la tarea de promover las fortalezas del país, pero resaltando el respecto a nuestra soberanía y a nuestro nacionalismo.

Esta apertura del país tiene como fin lograr un desarrollo a través de la promoción y comercialización adecuada, como una opción para insertarnos en el nuevo sistema económico mundial que se dirige hacia el siglo XXI.

Ya que la mejor manera de tener presencia en el comercio mundial del siglo XXI es dándonos a conocer en las principales regiones de vanguardia, como lo es la Cuenca Occidental del Pacífico.

Por lo que México se está preparando para aprovechar las potencialidades comerciales, tecnológicas y financieras que representa esta Cuenca. A través de una buena promoción de sus productos y servicios en el sector petrolero, petroquímico y químico, ya que esa región en su mayoría carece de este tipo de acciones, para lo cual es básica la participación de los instrumentos de penetración.

Por otro lado, no hay que olvidar que en los últimos años el volumen de mercancías que se intercambia entre América y Asia, a través del Pacífico alcanzó y sobrepasó al que se mueve por el Atlántico entre América y Europa. Esto es un hecho de gran trascendencia en la historia y es precisamente el marco histórico el que le ha dado la pauta a México para diversificar su mercado.

Aunque, la participación de México en esa región es muy pequeña, hay potencial para incrementarlo, lo cual no implica que México

sólo concentrará su comercio en esa zona, pues es sólo una parte de su equilibrio comercial, como virtud de su situación geográfica privilegiada.

El intercambio con cada uno de los bloques regionales es un fin, resultado de una política exitosa fundada en el desarrollo interno, es decir crecimiento con desarrollo.

Bibliografía.

- (1) Benejam, Ma. Antonieta. México y la Cuenca del Pacífico, Documentos de trabajo, Serie estudios políticos, Centro de Investigación y Docencia Económica, (CIDE).
- (2) Castorena Davis, Victor M. La región del sur central en el Contexto Histórico de la Inserción de México a la Cuenca del Pacífico: Hacia un Proyecto de Desarrollo Regional Renovado, p. 149.
- (3) De la Pedraja, Daniel. México en la Cuenca del Pacífico. Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 2da. ed., corr. y am. 1989.
- (4) De la Pedraja, Daniel, coordinador. La Cuenca del Pacífico. Perspectivas para México. La Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (CCEP). Archivo Histórico Diplomático México, 1989
- (5) Giral B. José y González P. Sergio, La Industria Química en México, ed. Redacta, México, 1978, cap. IV, "Situación Económica de la Industria Química en México".
- (6) Jiménez Hernández, Dolores. La Apertura de México al Pacífico. Coordinación. Compilación 1a. ed. IMRED, SRE, México 1990.
- (7) Kerber Palma, Victor. La Cuenca del Pacífico: Escenario de la Competencia por el Poder en el Sistema Mundial. La Estrategia de Japón, México, CLEE, 1988.
- (8) Hernández Castañeda, Enrique. México: Relaciones con los países de la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (CCEP), IMRED, SRE, septiembre de 1990.
- (9) International Petroleum Encyclopedia 1991, ed. Británica.
- (10) Lozoya, Jorge Alberto. México y la Diplomacia Multilateral, abril-junio 1984, p. 427, FI XXIV-4, Colegio de México.
- (11) Memoria del Foro de Consulta sobre los factores Externos y el Contexto Internacional. IMRED, México, S.R.E. 1989, 1a. ed.
- (12) Millán A., Julio. La Cuenca del Pacífico y su impacto en la Modernización de México.
- (13) Moya Palencia, Mario. La Apertura de México al Pacífico. Relaciones Bilaterales y Multilaterales con los países de la Cuenca, p. 85.
- (14) NAGAI, Michio. Encuentro del Pacífico: El Futuro de las Sociedades Industriales, abril-junio 1985

- (15) OJEDA, Mario. Alcances y Límites de la Política Exterior de México. El Colegio de México, 2da. ed. 1984.
- (16) Pellicer, Olga. La Política Exterior de México ante el Resurgimiento de las Hegemonías, p. 43. (En Garza Elizondo Compendio, 1986, p. 242.)
- (17) PEMEX. Memoria de labores 1970, sección de Comercio Exterior, México.
- (18) PEMEX. Memoria de Labores 1969, México, D.F., p.84
- (19) Salinas de Gortari, Carlos. Los Retos del Mundo Contemporáneo exigen una Política Exterior Activa y de Principios. Discurso pronunciado al instalar la Comisión de Asuntos Internacionales del PRI. en Cuatro Caminos Cuernavaca, Coahuila, 9 de febrero de 1988, Secretaría de Gobernación, p. 13.
- (20) Seara Vazquez, Modesto. Política Exterior de México, 3a. ed. Harla, Colecc. de Textos Universitarios en Ciencias Sociales, 1985, p. 26.
- (21) SECOFI. México en el Comercio Internacional. Discurso pronunciado en la Inauguración del Foro Nacional de Consulta sobre las Relaciones Comerciales de México con el Mundo. México, D.F, 18 de abril de 1990.
- (22) SERFIN. La Cuenca del Pacífico: Los Mares no Separan nos unen. Memoria del 7mo. Seminario, Manzanillo, Colima, junio 26 de 1989, pp.97
- (23) Toledo B. Daniel J. El Concepto de Cooperación en el Proyecto de Integración de la Cuenca del Pacífico: Una propuesta para reflexionar. Colegio de México, marzo de 1980.

PERIODICOS

- (24) Diario Oficial del 5 de febrero de 1971.
- (25) Diario Oficial del 9 de febrero de 1971 y 9 de marzo 1989.
- (26) Diario Oficial 27 de junio 1991.
- (27) "La Jornada", 9 de abril de 1991.
- (28) El Heraldó, 30 de septiembre de 1990.
- (29) El Sol de México, 27 de noviembre de 1991.
- (30) El Universal, 5 de octubre de 1990.
- (31) Ortiz, Federico, presidente de la Asociación nacional de la Industria Química. El Universal, 5 de octubre de 1990, p.6
- (32) Financiará capital privado nacional y extranjero, proyectos petroquímicos. El Universal, p. 1, 4, 17 de febrero de 1990.
- (33) Excélsior, lunes 6 de noviembre de 1989, México, D.F.
- (34) Alfonso Niebla Álvarez, Mario. Ingresamos al Proceso Globalizador, Excélsior, 20 de mayo de 1991, p. 1 y 5 F
- (35) Excélsior 18 de abril de 1990, p. 43-A
- (36) Excélsior, septiembre 13 de 1990
- (37) Excélsior, Magazine Internacional, 14 de octubre de 1990.
- (38) Excélsior, México, D.F., 4 de abril de 1991
- (39) Excélsior, México, D.F., 17 de mayo de 1991, Sección Ideas.
- (40) Activa Promoción de la Modernización Económica. "Compromisos y Hechos". El Nacional, 27 de octubre de 1989, p. 2 y 8 .
- (41) El Nacional, suplemento Especial, 30 de octubre de 1989.
- (42) Castorena Davis, Victor M. México y la Cuenca del Pacífico. El Nacional, Nuevos Mundos, # 35, 18 de diciembre de 1989.
- (43) González Gálvez, Sergio. Importancia de la gira al Pacífico. El Nacional, 14 de junio de 1990, p. 1-6.

- (44) Artículo de: Torres Vite, Ariel. Qué esperamos de Japón? El Nacional, Secc. Economía, 11 julio de 1990, p. 29
- (45) El Nacional, 11 de Septiembre de 1990, p. 6. MOTA, Sergio. El Modelo Mexicano.
- (46) El Nacional, 12 de septiembre de 1990
- (47) Pallán Figueroa, Carlos. Modernización Industrial y Desarrollo Tecnológico. El Nacional, 27 de septiembre de 1990, p.10
- (48) CSG. Globalización no es diluir soberanías. El Nacional, p. 1-6, 2 de octubre de 1990.
- (49) Modernización y Estado Solidario. El Nacional, 3 de octubre de 1990, p.6 - Promoción de la productividad y equidad en la distribución-
- (50) El Nacional, 3 de octubre de 1990, Modernización y Estado Solidario. p.6 (Promoción de la productividad y equidad en la distribución).
- (51) Ortiz, Federico. El Nacional, Sección Economía, p. 1, jueves 4 de octubre de 1990.
- (52) El Nacional, 10 de octubre de 1990.
- (53) Chavarria Martínez, Sergio. II Informe: de la Transición a la Consolidación. El Nacional, Vida Pública, 5 de noviembre de 1990. p.5
- (54) El Nacional, Vida Pública, lunes 5 de noviembre de 1990, p. 5. Dip. de la Cruz Pineda, Cecilio. México rechaza caer en relaciones de dependencia que lo aten a límites. Ignorar el cambio mundial conduciría a la autoexclusión.
- (55) Solana Morales, Fernando. Imposición o Unilateralidad no resuelven diferencias. El Nacional, 13 de noviembre de 1990, p.3
- (56) El Nacional, 7 de mayo de 1991.

- (57) CSG en la gira de trabajo de dos días en la XXIV Reunión General Internacional del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico, en el Teatro Degollado en Guadalajara. El Nacional, Vida Pública, martes 7 de mayo de 1991, p.9.
- (58) El Tratado de Libre Comercio con el Norte Estimulará la Inversión Extranjera, pero principalmente con la Cuenca: El Nacional, Secc. Economía, martes 7 de mayo de 1991, p. 2
- (59) Calzada Falcón, Fernando. Inversión y Tecnología Metas en la Cuenca. El Nacional, Vida Pública, martes 7 de mayo de 1991, p. 1 y 6 Economía.
- (60) El Nacional, sección economía, p.28, lunes 9 de septiembre de 1991.
- (61) El Nacional, 25 de noviembre de 1991.

REVISTAS

- (62) Plan Nacional de Desarrollo. 1989-1994
- (63) Programa Nacional de Modernización Energética, 1990-1994.
- (64) Programa Nacional de Ciencia y Tecnología 1990-1994.
- (65) Publicación del I.M.P. Informe de labores 1989-1990
- (66) Publicación del I.M.P. "Desarrollo y Perspectivas del Sector Secundario de la Industria Petroquímica", México, 1973.
- (67) Publicación del I.M.P. Ceremonia Conmemorativa del 25 Aniversario del IMP Sub. Gral. de Cap. y Des. Prof. México, D.F., p. 8
- (68) Publicaciones trimestrales de la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico (CMCP), correspondientes a 1990-1991. Tlatelolco, México, D.F.
- (69) Publicación de la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico (CMCP), Subcomité de Minerales y Energía, abril de 1990, Gráficas y Cuadros Comparativos de Indicadores Macroeconómicos y Energéticos entre México y países en desarrollo, miembros del Banco de Desarrollo Asiático.
- (70) Publicación Pacific Economic Cooperation Conference Minerals and Energy Forum. Secretariat: J.G. Crawford Building. Australian National University, GPO Box 4, Canberra.
- (71) Publicación: HES80 "Acerca de Refinerías de Petróleo", elaborado por personal de la empresa "Management e Training Systems for Industry", enero 1979.
- (72) Publicación del Organismo Regional: ARPEL "Asistencia Recíproca Petrolera Paraestatal Latinoamericana, # 3, diciembre 1989, p.2
- (73) Publicación "PECC" Pacific Economic Outlook, 1990-1991, 1 ed. mayo 1990, U.S. National Committee for Public Economic Cooperation.
- (74) Publicación. Energy Indicators of Developing Member Countries of ADB (Asian Development Bank) y el Banco Nacional de Energía 1987.
- (75) Publicación: Cuadernos de posgrado #13, Fac. de Química, Depto. de Apoyo a Programas Tecnológicos, capítulo 15, p. 15, U.N.A.M. México, 1987. Tecnología y Mercados en las Industrias de Procesos Químicos.

- (76) Publicación: "Oil and Gas Journal, 16 febrero de 1988.
- (77) Revista del I.M.P. del mes de julio de 1989, p.114.
- (78) Revista del I.M.P. 25 Años de Investigación y Desarrollo Tecnológico al Servicio de la Industria Petrolera, 1965-1990.
- (79) Revista Proceso, # 745, 11 de febrero de 1991.
- (80) Revista Proceso, # 753, 8 de abril de 1991.
- (81) Revista de Política Exterior de México, # 24, julio-septiembre, 1989. Las Perspectivas de la Cuenca del Pacífico para México. González Gálvez, Sergio. IMRED.
- (82) Revista: Información Económica y Social, INEGI, vol. II, # 3, Septiembre-Diciembre 1990, pub. bimestral, SPP, SRE, México, p.43. Hernández Castañeda, Enrique. "Las Relaciones Económicas de México con los países de la CEEP".
- (83) Revista: Resumen, La Contaduría Social, publicación mensual, año 2, número 20, 15 de enero de 1991. p.5. Beristain, Javier y Sánchez, Sergio. Las Grandes Transformaciones de México.
- (84) Revista: Magazine Internacional, Año 4, # 151, septiembre 1, 1991, p.3., Excelsior. Cervantes, Héctor. "La Lucha por el Poder entre Boris Yeltsin y Milafí Gorbachov".
- (85) Revista: Magazine Internacional, Excelsior, Año 3 # 120, 3 febrero 1991, p.5
- (86) Revista "Marco Jurídico de la Industria Petrolera (IP)". El Mercado de Valores. Nafinsa, # 3, febrero 1, 1991, p.26
- (87) Revista "El Mercado de Valores" #5, del 1 de marzo 1991 y el #4 del 15 de julio 1991.
- (88) Revista "El Mercado de Valores", S.N.C. #6, marzo 15 de 1991.
- (89) Revista El Mercado de Valores # 7, abril 1 de 1991, p. 3 "Regulación de Proyectos de Inversión Extranjera en México".
- (90) Revista. "Petroleum Economist", mes de marzo de 1988.
- (91) Revista Semanal "Impacto" # 2123, noviembre 8 de 1990, Editorial publicaciones Llergo, S.A. de C.V., México, pp.74

- (92) Revista "Japan National Oil Corporation (JNOC) agosto 1987.
- (93) Revista "Petroleum Intelligence Weekly", 25 septiembre 1989.
- (94) Ponencias sobre el Pacifico presentadas en el V Congreso del AMEI, octubre de 1990, SRE.
- (95) Publicación: Prof. Masahiro, Sakamoto. 23rd. International General Meeting: "Pacific Basin Economic Council". May 1990. Tokyo, Japan (Concurrent Session on Trade, Investment and capital flows in the Asia-Pacific Region) and "Economic growth and the multilateral expansion of trade, investment and financial flows in the Pacific Region".